EL LITORAL

Año XXXII — No. 9874 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 24 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 246 — Tarifa reducida — Cuenta Nº 24 — Franqueo a pagar

RENUNCIO EL GABINETE FRANCES DE G. BIDAULT

PARIS, 24 (UP). — El primer ministro de la República francesa fué derrotado por abrumadora mayoría de votos en la Asamblea Nacional, al presentar el gobierno una cuestión de confianza en el aumento de sueldos a los empleados públicos pedido por los socialistas y apoyado por los comunistas.

El Sr. Bidault, jefe de una coalición de radical-socialistas y de republicanos populares, que se mantuvo ocho meses al frente del gobierno, se vió precisado, ante la abrumadora derrota, a entregar su renuncia al presidente Vincent Auriol. Las negociaciones del plan Schuman para fusionar las industrias pesadas de Europa occidental, que es hasta ahora el paso más valiente dado hacia la unidad europea, se realizarán ahora en el torbellino político que generalmente sobreviene junto con la formación de otro gobierno en Francia.

Se ha conjeturado que el presidente Auriol solicitaría al mismo Bidault que tratara de formar otro gobierno. Los socialistas, miembros de la coalición, la abandonaron hace varios meses a raíz de una disputa sobre sus demandas de que se aumentaran los sueldos a todos los trabajadores franceses. Auriol se ha unido a Bidault para tratar de salvar a Francia de la crisis. Ni Bidault, que dijo que el presupuesto de Francia no podía soportar un aumento de los empleados públicos, ni los socialistas, que están apoyados por los empleados del gobierno, quieren ceder en sus respectivas posiciones. Pero se considera significativo que el líder socialista Charles Lussy, al anunciar la posición de su partido contra Bidault, haya estrechado la mano del primer ministro diciéndole: "Nosotros votaremos contra esta moción de confianza; pero usted personalmente, señor primer ministro, no ha perdido la nuestra". Esto es un indicio de que los socialistas continuarán cooperando con el centro y con los partidos [illegible] en el futuro. No hubo ningún cambio en la Asamblea. [illegible], la antigua disputa sobre los aumentos de sueldos seguirá siendo una barrera entre socialistas y centristas.

Poco antes de empezar la votación a las [illegible], Bidault hizo un llamamiento final a la Asamblea para que no derrotara al gobierno, diciendo que una crisis política prolongada podría ocasionar "sucesos graves".

Destacó que Francia en estos momentos está realizando importantes conferencias internacionales: el plan Schuman con intervención de las seis potencias y las conversaciones sobre el futuro de Indochina. "El curso de este debate viene a interrumpirlas", dijo Bidault. "Graves sucesos podrían resultar de un largo período sin gobierno".

Bidault afirmó que su gobierno, en ocho meses había conseguido estabilizar los precios y el franco francés. Añadió que un voto a favor del gobierno sería un apoyo para el Estado y su [illegible] en vista de la sana política monetaria y del progreso económico conseguidos. Pese a todo, las autoridades francesas habrían tomado algunas precauciones por [illegible], previendo el colapso completo de las discusiones del plan Schuman, en tanto que la crisis continúe.

El canciller francés, [illegible] en Jean Monnet, verdadero [illegible] nente de la cancillería. Schuman probablemente volverá como ministro de [illegible] gobierno que se forme.

PARIS, 24 (UP). — Se anunció oficialmente que el primer ministro Sr. George Bidault, ha perdido el voto de confianza en la Asamblea Nacional.

Fué derrotado el gobierno

PARIS, 24 (UP). — El primer ministro George Bidault fué derrotado por 351 votos contra 221 al tratarse en la Asamblea Nacional [illegible] en el gobierno.

Los [illegible] comunicaron a votar a las [illegible] (18.05 hora argentina).

Bidault se opuso al aumento de sueldos

PARIS, 24 (UP). — El gobierno centrista de George Bidault cayó hoy, lanzando a Francia a la crisis política más grave de su historia. El primer ministro fué derrotado [illegible] de confianza en la Asamblea Nacional por 351 contra 221 votos, luego de haberse negado a conceder aumentos de sueldos a los empleados públicos como pedían los socialistas y los comunistas.

La posibilidad de elecciones generales

PARIS, 24 (UP). — La derrota del gobierno del Sr. George Bidault ha quitado a Francia la mitad del camino [illegible] hacia la celebración de elecciones generales.

De acuerdo con la Constitución, si dos gobiernos caen en un período de 18 meses de resultas del rechazo de una moción de confianza, la Asamblea puede ser disuelta y se convocará a elecciones generales. El del Sr. Bidault fué el primero que cayó como resultado de una moción de confianza desde que se eligió la Asamblea Nacional en octubre de 1946. Todos los otros gobiernos que se sucedieron desde 1946, han sido derrocados por otros medios. Tan pronto como se conoció el resultado de la votación el Sr. Bidault y los ministros de su gobierno se retiraron de la Asamblea.

El primer ministro convocó a sesión al gabinete en su despacho para preparar la carta de renuncia y enviarla al presidente Auriol.

Las elecciones generales darían al general Charles De Gaulle la gran oportunidad que busca desde hace más de dos años para regresar al poder. El movimiento degaullista, la Unión del Pueblo Francés, que realiza un congreso nacional de tres días en esta capital, fué fundado en 1947, más de un año después de elegirse la actual Asamblea. Por consiguiente, los únicos partidarios del general De Gaulle que figuran en la Asamblea son 25 diputados de otros partidos que le rinden fidelidad.

Se precipitó al lago Michigan un avión que conducía 58 personas

MINNEAPOLIS (Minnesota), 24 (UP). — Se teme que se haya precipitado al lago Michigan un avión D.C. 4, de la North West Airlines, con 55 pasajeros a bordo, que se encontraba [illegible].

Había partido de la ciudad de Nueva York y el aparato cumplía un vuelo sin etapas y debía pasar por ésta a la 1.20 de la madrugada. A las 3.30 no había llegado todavía.

Las autoridades de la aeronáutica civil informan que el aparato dió su paso por Battle Creek (Michigan), a las 23.16 de ayer. Existe, sin embargo, la posibilidad de que el avión llegue sin percance, pues [illegible] descompuesto.

Varios [illegible] guardacosta acudieron a las borrascosas aguas del lago Michigan [illegible] Chicago, para buscar el avión desaparecido. El piloto se [illegible] por radio la última vez [illegible] a 32 kilómetros de la orilla este del lago, cerca de South Haven. Al mismo tiempo se informó que se había visto un punto luminoso cerca de Whitefish Bay, al norte de Milwaukee, desplazándose [illegible] Wisconsin City.

El avión había aparecido a las cuatro de la madrugada, mientras comenzaba a salir el sol sobre la zona. El aparato todavía llevaba nafta en abundancia para varias horas de vuelo, pero la ansiedad fué creciendo a medida que pasaban las horas sin llegar noticias de los desaparecidos.

Registran la zona

NUEVA YORK, 24 (UP). — North West Airlines informa que uno de sus aparatos avistó un punto luminoso en el lago Michigan y que está registrando la zona con la esperanza de que haya sobrevivientes del accidente ocurrido a otro de sus aviones, extraviado en los alrededores con 55 personas a bordo.

Hallaron restos del avión

MILWAUKEE (E. U.), 24 (UP). — Un piloto de una embarcación guardacosta informó haber descubierto restos en la zona del lago Michigan, donde se cree que se ha precipitado un aparato de pasajeros con 58 personas a bordo.

Las autoridades confirmaron que viajaban 55 personas en el aparato. Una mancha de aceite apareció en la costa del lago junto con algunos restos del aparato. De haber perecido los 55 pasajeros y los 3 tripulantes del avión, sería éste el peor accidente que registra la historia de la aviación comercial de los Estados Unidos.

Seis grandes lanchas de salvamento [illegible] Benton Harbor, Kenosha, Milwaukee y otros puntos de Wisconsin. Un fuerte oleaje durante toda la noche agitó las aguas del lago, pero éstas se hallaban en calma al partir en las primeras horas del día las embarcaciones de salvamento.

El desastre más grave en Estados Unidos ocurrió el 1o. de noviembre cuando un caza B-39 chocó con un avión comercial en Washington, pereciendo 55 personas. El accidente más catastrófico de la historia general de la aviación ocurrió en Cardiff, Gales, el 12 de marzo, pereciendo 80 personas.

La North West Airlines anunció en Nueva York que muchos de los ocupantes del avión perdido eran [illegible] en viaje de regreso a sus hogares después de haber [illegible] en el este del país.

Precipitóse al mar un bombardero de EE. UU.

TOKIO, 24 (UP). — Ocho de los once tripulantes del bombardero norteamericano B-29 que cayó al mar fueron recogidos por el [illegible] "Russes" y llevados a Guam. Por aire son buscados los tres tripulantes que faltan, [illegible].

El accidente ocurrió cuando el avión [illegible] de bombardeo a Okinawa, a unas 140 millas marinas al sudeste de Guam, que es la base desde donde se organizan las expediciones de salvamento.

Yugoslavia denunció preparativos bélicos por parte de Bulgaria

BELGRADO, 24 (UP). — La prensa yugoslava denuncia hoy que los satélites búlgaros de Rusia están movilizando sus reservas militares y enviando columnas motorizadas con equipo de combate hacia la frontera yugoslava, después de una serie de penetraciones en suelo yugoslavo.

La acusación aparece en el órgano oficial comunista "Borba" y el diario del Frente Popular "Politika" la reproduce después de haber advertido el mariscal Tito que Yugoeslavia está dispuesta a combatir contra cualquier agresor. "Borba" acusa a los jefes de Bulgaria de tratar de llevar a su pueblo a un frenesí histérico y de preparar provocaciones y penetraciones en zonas del territorio nacional. El órgano comunista expresa que el ejemplo más flagrante de belicismo se produjo hace cuatro días en Sofía. Dice que el 20 del corriente, por las calles principales de la capital búlgara, desfiló una columna de 50 camiones militares con soldados equipados con armas usadas durante la guerra. Detrás de esa columna marchaban unidades motociclistas del ejército búlgaro. Todas las unidades de la columna marcharon en dirección a la frontera occidental de Bulgaria.

El diario "Borba" sostiene que los preparativos bélicos son intentos de los dirigentes búlgaros por desviar la atención de su pueblo de las dificultades económicas creadas por la política que dicta la Unión Soviética. "Simultáneamente con los incidentes y choques armados en la frontera, agrega, se ha creado una psicología de guerra en el país por todos los medios posibles".

A la comercialización del arroz refiérese el Ministerio de Industria

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, con respecto a la comercialización de la actual cosecha de arroz, ha emitido un comunicado en el que expresa:

"1o.) Que el precio fijado al productor para el arroz sin cáscara es ampliamente remunerador, como ha sido reconocido por los propios productores en las presentaciones oficiales efectuadas.

2o.) Que asimismo los créditos oficiales acordados a dichos productores lo fueron para financiar su actividad como tales y no para especular en la negociación del producto.

3o.) Que la demora que se observa en la venta de arroz sin cáscara provoca serias perturbaciones en el abastecimiento del producto elaborado, que repercute en la masa consumidora.

Por todo ello, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación anuncia que ha adoptado ya las medidas necesarias para individualizar a los responsables de esta maniobra especulativa y sobre los cuales se aplicará con todo rigor las penalidades que establecen las leyes de represión del agio y la especulación, sin perjuicio de lo cual se está arbitrando las medidas tendientes a la incautación del producto que se sustrae al consumo".

La devolución de bolsas a los molineros harineros

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que el Poder Ejecutivo ha derogado el decreto No. 15.322/47 sobre recuperación de envases de algodón, exharina, por lo que a partir de la fecha la devolución de los mismos será voluntaria para el comprador de harina.

Por su parte, los molinos harineros quedan obligados a recibirlos, siempre que se encuentren en buenas condiciones para el envasado del producto. Se dispone asimismo que los industriales molineros facturen a sus compradores de harina el precio del envase nuevo que rija al momento de la entrega del producto, y al ser devuelto restituirán el precio cobrado menos 0.25 centavos por cada envase. En caso de que a la fecha de la devolución el precio del envase nuevo fuera mayor que el cobrado, aquél sustituirá al facturado originariamente, descontándose también los 0.25 centavos antes mencionados.

Para las bolsas de algodón conteniendo harina, entregadas bajo el régimen del decreto mencionado más arriba y cuya devolución debe operarse con posterioridad a la sanción del que ahora se informa, será optativo para el comprador devolver o no los envases, a cuyo efecto regirán los precios y condiciones indicados precedentemente.

Por último, se faculta al Ministerio de Industria y Comercio para que determine medidas con referencia a la inscripción de los envases y se deja sin efecto la vigencia del certificado de libre tránsito. De esta manera, agilizando el trámite de estas transacciones, se facilita la entrega del producto al consumo directo.

El cumplimiento de la ley 817

BUENOS AIRES, 24. — Dispone un Decreto del P. E. que durante la visita de inspección practicada en cumplimiento de lo establecido en la ley 817 y su reglamentación, [illegible]

Asuntos relacionados con Santiago del Estero trató el Consejo S. Peronista

[illegible]

Elevóse un sumario por agio al Poder Ejecutivo

[illegible]

en libertad provisional, todos a disposición del P. E. hasta que se resuelva en definitiva.

Le fué amputada una pierna

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana fué necesario amputarle la pierna izquierda al agente de la seccional 1ra. Ignacio Márquez, argentino de 44 años, casado, quien resultó herido en el choque ocurrido ayer por la tarde en la esquina de avenida Alvear y Libertad.

En dicho lugar chocaron en primer término los automóviles conducidos por Ida María Luisa Crosas de Lengenfelder y Jorge Ernesto Pavioto. El primero se fué contra un carro de lechero que se hallaba estacionado, en tanto que el segundo embistió a otro coche conducido por Carlos Alberto Alsina. El agente Márquez fué apretado entre el automóvil y el carro de lechero, recibiendo heridas que ponen en serio peligro su vida.

El agente Márquez, meritorio servidor público, tiene 11 hijos, la mayoría de los cuales son de corta edad.

ENTRE RIOS

Con distintos actos será honrada en Entre Ríos la memoria del Gran Capitán

PARANA, 24. — Celebró su primera reunión ordinaria la nueva comisión directiva de la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, tomándose diversas resoluciones tendientes a exaltar la figura del Libertador. Entre las mismas figura una excursión patriótica a Yapeyú y otra a Gualeguay, donde se halla sepultado un soldado, tambor del ejército de los Andes. El 17 de agosto la filial colocará una placa conmemorativa del centenario de la muerte del Libertador en la estatua que perpetúa su memoria y que se levanta en la plaza [illegible] de Mayo; [illegible] inaugurará la galería sanmartiniana de la filial, cuya [illegible] se ha dispuesto, y que se completará con todos los testimonios de las celebraciones de este año del Libertador. La filial ha pedido la colaboración de todos los ciudadanos de buena voluntad que quieran contribuir a la formación del referido fondo sanmartiniano, a cuyo efecto pueden remitir publicaciones, [illegible], objetos, etc. vinculados con el Libertador y a su época. La correspondencia debe remitirse al presidente de la filial Paraná, calle Córdoba 434.

—Mañana a las 10, en el local de calle España 125, tendrá lugar una reunión de suboficiales retirados de las fuerzas armadas de la Nación. En la misma se concretarán los preparativos concernientes a un homenaje que se rendirá al general San Martín.

Cooperativistas [illegible] al gobernador

PARANA, 24. — Una delegación de la Federación Entrerriana de Cooperativas entrevistó al gobernador de la provincia, general Albariño, para hacerle llegar las sugerencias para encarar la solución de diversos problemas del agro entrerriano. Al término de la entrevista le fué entregado al gobernador un extenso memorial en el que se señalan varios asuntos por cuya solución vienen bregando y que tienen puntos de coincidencia —según expresan— con el plan de gobierno enunciado en el mensaje leído en la asamblea legislativa. El citado memorial se refiere al [illegible] de la industria lechera; comercialización [illegible]

Mañana regresa a Salta el gobernador Dr. Costas

[illegible]

Causó satisfacción en Tucumán un anuncio del titular de Agricultura

[illegible]

En un accidente perdió la vida un cabo del ejército

[illegible]

Nuestro país y el Brasil llegaron a un importante acuerdo sobre comercio

BUENOS AIRES, 24. — Nuestro país venderá al Brasil 800.000 toneladas de trigo al precio de 26.30 pesos el quintal F.O.B., y 15.000 toneladas de harina de trigo a pesos 4.35 el quintal, F.O.B. según lo establece un cambio de notas efectuadas entre los gobiernos de los dos países.

En ellas se fija además, el compromiso de los dos países de efectuar un intercambio total por 2.804.000.000 de cruceiros, quedando un saldo de 244.000.000 de cruceiros a favor de la Argentina. Finalmente, se resolvió establecer un régimen de comercio libre para el intercambio de frutas frescas, secas, desecadas e industrializadas y vegetales en conserva.

Por las dos partes habrá un intercambio total por valor de 275.000.000 de cruceiros. La Argentina y el Brasil se han comprometido a facilitar, mediante el cambio de esos instrumentos, el tráfico de los demás productos que tradicionalmente han sido objeto de comercio, de manera que los respectivos valores alcancen, por lo menos, el promedio de los años 1946-48. Para tal fin, ambos gobiernos se dispensarán un tratamiento tan liberal como sea posible en el otorgamiento recíproco de licencias de importación y exportación, de manera de favorecer el desenvolvimiento continuado del intercambio comercial. Ambos gobiernos convienen en crear una comisión mixta consultiva argentinobrasileña, con sede en Buenos Aires, que estará encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones precedentes, así como también de proponer las medidas que estime necesarias para asegurar el desenvolvimiento del intercambio comercial entre los dos países.

Estas disposiciones entraron en vigencia ayer y permanecerán en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1950.

Nuestro país enviará al Brasil 800.000 toneladas de trigo, por un valor de 1.158.250.000 de cruceiros; harina de trigo por 15.000 toneladas; por un valor de 304.200.000 cruceiros; cueros y pieles en bruto; cueros y pieles curtidos; lanas sucias; lanas lavadas; quesos; caseínas; tripas saladas y otras menudencias; harinas comestibles no expresadas; cebada; centeno; avena pelada; malta (cebada malteada); paja de guinea; ajo y cebollas; aceites vegetales; extracto de quebracho; mimbre; sal común; pelo de liebre, tejidos de lana o mezcla; confecciones de lana o mezcla; ácido tártrico; medicamentos preparados en forma de específicos; jeringas hipodérmicas de vidrio, y otros productos.

El Brasil, por su parte, enviará tejidos de algodón, por valor de 150.000.000 de cruceiros; maderas de pino por 160.000.000; maderas duras, incluso cedro por 25.000.000; otras maderas, por 28.000.000; yerba mate, por 45.000.000; cacao en grano por 40.000.000; tabaco en hojas, por 30.000.000; café en grano, por 300 millones; pipas de barriles, por 35 millones; hierro en lingotes para fundición, 27.000.000 y cajones desarmados para fruta, 12.000.000.

Además y por un valor de 155 millones el Brasil enviará laminados de hierro y acero; productos medicinales, farmacéuticos y veterinarios; fibras diversas; cabos para escobas; castañas; caños y juntas de hierro de todo diámetro; metales no ferrosos y sus manufacturas inclusive cubiertos de alpaca y acero inoxidable; ceras vegetales; instrumentos de música; máquinas, herramientas y calderas; cigarros puros; lápices, vidrios, máquinas y aparatos eléctricos y electrotécnicos.

En cuanto a la exportación de trigo el gobierno argentino se reserva la opción de entregar 100.000 toneladas en el curso del mes de enero de 1951. El programa básico de exportaciones argentinas de frutas representa un valor de 275.000.000 de cruceiros, así distribuidos: frutas frescas 250.000.000 y frutas secas, desecadas e industrializadas y vegetales en conserva 25.000.000.

Brasil exportará por la misma cifra, 275.000.000, en la siguiente forma: frutas frescas, 265.000.000 y secas, desecadas e industrializadas por 10.000.000. En materia de frutas se considerará que se ha logrado el equilibrio del intercambio, siempre que al finalizar el período anual de vigencia de este régimen de comercio libre, el desequilibrio en la cuenta estadística abierta en el Banco Central de la Argentina no sea superior a 30.000.000 de cruceiros. Si el desnivel de la cuenta estadística excediera el límite indicado, el país que haya efectuado menores compras deberá adoptar las medidas conducentes para incrementar sus adquisiciones a fin de eliminar ese déficit, y si ello no pudiera lograrse, el otro país podrá limitar sus compras hasta tanto se haya logrado nuevamente el equilibrio.

Socorrió a un buque inglés la nave argentina "Fletero"

BUENOS AIRES, 24. — Un buque argentino socorrió a un buque inglés que se hundió finalmente, siendo salvados los cinco tripulantes y dos pasajeros. La Prefectura General Marítima recibió dos despachos informando en uno de ellos el capitán del vapor argentino "Fletero", que había recibido un S.O.S. del vapor inglés "Avalina C" de 10 toneladas, el que se hallaba en situación comprometida en latitud 11, 35 norte y longitud 65.12 este. De inmediato el "Fletero" se dirigió al lugar indicado, observándose allí que el buque inglés presentaba grandes averías.

Lo primero que se hizo fué recoger a los cinco tripulantes y dos pasajeros que fueron llevados a bordo de la nave argentina. Agrega la información que se trató de llevar a remolque al "Avalina" hasta el puerto de Trinidad, Venezuela. Pero en el despacho posterior informó el capitán del "Fletero" que a las 7 de hoy el buque inglés se hundió en latitud 11 norte y longitud 64.15 este. El vapor argentino había salido de Curacao el día 22 del actual y de Nueva Orleans se dirigía a Buenos Aires.

Inició una jira por el norte el Gral. Lucero

BUENOS AIRES, 24. — A las 7.07 levantó vuelo desde el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires, el avión de la fuerza aérea argentina en el cual viajó hacia el norte, iniciando una jira de inspección por las guarniciones militares, el ministro de Ejército, general Franklin Lucero.

De acuerdo con el itinerario fijado con antelación, el ministro visitará en el día las unidades de Tartagal. Mañana se trasladará a Jujuy y pasado mañana a Salta. El martes de la semana próxima el general Lucero inspeccionará las unidades con asiento en Tucumán y el miércoles la de Santiago del Estero.

Regresó el embajador de la Unión

BUENOS AIRES, 24. — A las 11.10 aterrizó en el aeródromo Ciudad de Buenos Aires el avión que condujo de regreso de Rosario al embajador de Estados Unidos, Sr. Stanton Griffis.

Posteriormente, y luego que el aparato se reabasteció de combustible, el diplomático norteamericano prosiguió viaje hacia la estancia La Barra, ubicada en el Uruguay y de propiedad del señor Aarón Anchorena. El señor Griffis regresará mañana, a las 18, a Buenos Aires.

Nuevo ministro argentino en Bulgaria

BUENOS AIRES, 24. — Por decreto del P. E. que refrenda el titular de Relaciones Exteriores, se designa enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bulgaria al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase señor Leopoldo Bravo.

Esta designación se realiza sin perjuicio de la actual misión que cumple el señor Bravo con idéntico carácter ante el gobierno de Rumania.

La protesta inglesa por los desembarcos en la isla Decepción

BUENOS AIRES, 24. — Confirmóse que Inglaterra presentó una nota de protesta por desembarcos argentinos en la isla Decepción.

Esa presentación fué hecha ante el jefe de la base naval argentina, quien a su vez entregó otra protesta al jefe del destacamento británico situado a 20 kilómetros de distancia, por desembarcos ilegales efectuados por los ingleses en lo que se considera una dependencia de la Antártida argentina. En los mismos círculos se ha manifestado que esas protestas no han llegado al plano diplomático, sino que se han limitado a la esfera naval. Se añade que esas presentaciones se producen casi continuamente porque cada desembarco de uno u otro destacamento en la isla Decepción es motivo de inmediata protesta.

Esas reclamaciones, como queda dicho, se limitan a la exposición escrita y se agrega, que aun es motivo de protesta por parte de los destacamentos cualquier arribo de una embarcación con el sólo fin de aprovisionar a las bases, tanto inglesa como argentina.

En las mismas fuentes se indicó que reina una absoluta cordialidad entre los dos destacamentos que funcionan en la isla antártica de Decepción. Se destaca en ese sentido la cooperación prestada hace poco por el médico de la dotación argentina que auxilió a un marino británico al caer de su embarcación al agua.

Por otra parte, continuamente y en ocasión de producirse un encuentro entre los jefes de destacamentos para formalizar esas protestas, se hace un intercambio de productos alimenticios. A él los ingleses suministran whisky, tabaco y otros elementos, mientras que los argentinos proveen a los marinos británicos de carne, harinas y chocolate. La cordialidad que existe entre los dos destacamentos los ha llevado en cierta ocasión a disputar un partido de fútbol en una región llana de la isla.

Se efectuó el duelo entre los Dres. Cooke y Frondizi

BUENOS AIRES, 24. — En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó en la quinta Villa Rosa Lanús, en la localidad de Villa Elisa, sobre el camino a La Plata, el lance caballeresco entre los Dres. Cooke y Frondizi. Dirigió este lance el señor Rafael Demaría y actuaron como padrinos del Dr. Cooke los diputados nacionales Oscar Albrieu y Vicente Bagnasco, y del Dr. Frondizi sus colegas Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Raúl Uranga.

Separados por los 20 pasos estatuídos, ambos duelistas dirigieron un disparo apuntando las armas. Verificado que resultaron ilesos, el señor Demaría les invitó a reconciliarse, sin que ninguno de los duelistas lo admitiera.

Grandes inundaciones se produjeron en Corrientes

CORRIENTES, 24. — Nuevas informaciones llegadas desde diversas localidades del interior de la provincia, señalan que las últimas lluvias causaron grandes inundaciones, originando importantes daños a la agricultura.

En varios departamentos la precipitación pluvial superó los 100 milímetros. El arroyo Las Garzas desbordóse en jurisdicción de Mercedes, pereciendo ahogado el vecino Víctor Silva, de 78 años. Resultó anegada una extensa zona, [illegible] viviendas.

Viajó hoy a La Rioja el general Bertollo

BUENOS AIRES, 24. — El jefe de la Policía Federal partió poco después de mediodía hacia La Rioja desde el Aeroparque Ciudad de Buenos Aires en compañía de su esposa.

En dicha ciudad el general Bertollo presidirá la ceremonia de entronización de la Virgen de Luján en la sede de la delegación regional de la Policía Federal.

ROSARIO

Objeta una entidad la reforma de la ley de asistencia a la vejez

ROSARIO, 24. — La Federación Gremial del Comercio e Industria envió una nota a la Cámara de Diputados de la provincia haciendo observaciones al proyecto de ley creando el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que reemplazará a la caja creada por la ley 2994.

Expresa que el proyecto es plausible, pero adolece de serios defectos en el orden impositivo. Agrega que en el nuevo proyecto debe modificarse la parte que trata de la formación de los recursos de la caja en el sentido de que los mismos deben ser cubiertos con rentas generales y no con los aportes patronales y de empleados que no gozarán de los beneficios de la ley.

Termina diciendo que se considere esta presentación como un aporte para solucionar el problema creado por la ley provincial 2994 y como una interpretación del sentir unánime de las fuerzas activas de la provincia de Santa Fe.

Sería aumentado el precio de la carne

ROSARIO, 24. — No es nada difícil que el precio de la carne vuelva a ser aumentado. Dicho producto se expende ahora en mercados y carnicerías a precios que oscilan entre 2 y 3 pesos el kilogramo.

Hasta hace poco tiempo la carne limpia se entregaba a los minoristas en el matadero municipal a 1,16 pesos. Ahora, de acuerdo con el nuevo régimen de precios para novillos, se entregaba a 1,41, es decir, con un aumento del 20 por ciento.

Expresan los consignatarios que al aumentarse los precios de los novillos destinados a la exportación, también sufren aumentos los destinados al consumo interno.

Campaña de agitación partidaria de la U.C.R.

ROSARIO, 24. — De acuerdo con lo resuelto en una reunión realizada en esta capital, los radicales del Comité Nacional confirman que se proponen iniciar una intensa campaña de agitación partidaria. Tiende la misma a conseguir la organización de una nueva unidad, que tendrá no sólo carácter provincial, sino nacional. Con tal objeto se designó una junta de la que forman parte los señores Ferrari, Busaniche y Del Matti.

En esa reunión se resolvió expresar la solidaridad de la asamblea con los señores Ricardo Balbín, Agustín Rodríguez Araya, Ernesto Sammartino, Atilio Cattáneo, Mauricio Yadarola y Silvano Santander.

A la economía de E. U. se refirió H. Truman

[illegible], 24 (UP). — El presidente Truman habló con motivo [illegible] el aeropuerto internacional de 15.000.000 de dólares de costo. Fué escuchado por unas [illegible] personas. Vaticinó con optimismo que la economía norteamericana seguirá cambiando de tamaño como el pueblo [illegible] dispuesto a planear su expansión.

El Sr. Truman ridiculizó a los conservadores, diciendo que quieren contener el progreso de la nación. "Este aeropuerto, dijo, ha sido planeado sobre la cuerda suposición de que nuestra economía va a seguir creciendo y ampliándose. Supongo que esta creencia es correcta; yo confío en que nuestra economía seguirá creciendo y expandiéndose. Naturalmente, esto no sucederá automáticamente. Nuestra economía se ampliará solamente si planeamos la expansión. Todos nosotros hemos hecho planes para el futuro".

El gobierno italiano solicitará 150.000.000 de pesos argentinos

ROMA, 24 (UP). — El gabinete [illegible] al ministerio de Hacienda a solicitar 150.000.000 de pesos argentinos a la oficina de cambios [illegible] para financiar créditos a trabajadores italianos en la Argentina.

Los fondos representarán una parte del total que Italia tiene en la Argentina. Al mismo tiempo el gabinete autorizó al instituto nacional del crédito para obras italianas en el exterior a emitir un empréstito de 6.000.000.000 de liras para suministrar fondos a las empresas con motivo de la colonización italiana en el exterior y el empleo de trabajadores italianos en el extranjero. En breve llegará a Buenos Aires una delegación italiana para estudiar el empleo de los créditos bloqueados allí. El objeto será intensificar la inmigración.

La medida adoptada anoche por el gabinete, fué el primer paso hacia la realización de ese propósito. Italia tiene unos 600 millones de pesos bloqueados en la Argentina.

El sabotaje comunista al plan de Schuman

BERLIN, 24 (UP). — Los planes comunistas para dificultar el resurgimiento económico de Europa mediante el plan Schuman van a fracasar, declaró el secretario de Trabajo de Estados Unidos señor Maurice J. Tobin.

Tobin restó toda importancia al acuerdo concertado el martes por los sindicatos de Alemania oriental y de Francia dentro de la órbita comunista para restringir la consolidación económica del oeste europeo y de Francia, según los principios sustentados por Schuman.

Rusia protesta por una medida de D. MacArthur

TOKIO, 24 (UP). — Rusia exigió que el general Douglas MacArthur retire las directivas del 6 y 7 de junio por las cuales depuró a 24 miembros del Partido Comunista japonés, integrantes del comité central y 17 del diario "Akahata", órgano del partido.

Nuevos triunfos obtuvo C. Attlee en los Comunes

LONDRES, 24 (UP). — La Cámara de los Comunes sesionó durante quince horas seguidas y pasó a cuarto intermedio esta madrugada, a las 5.50, después de un encendido debate entre laboristas y conservadores sobre el proyecto de presupuesto del gobierno.

Los conservadores presentaron sucesivamente nueve enmiendas, tratando de sorprender al gobierno en alguna de ellas y provocar su caída con una votación adversa, pero todas fueron rechazadas y los laboristas consiguieron hacerlo con mayoría que varía entre 9 y 21 votos.

Los conservadores, encabezados por el Sr. Churchill, anunciaron que seguirán presentando enmiendas al proyecto de ley, pues disienten con las propuestas financieras del gobierno, lo que se interpreta en el sentido de que continuará la lucha parlamentaria para buscar la oportunidad de derrocar al actual gabinete e ir a nuevas elecciones.

Un sujeto entró en la residencia de la reina María

LONDRES, 24 (UP). — Un sujeto no identificado penetró anoche en Marlborough House, residencia de la reina María, y atacó a dos sirvientes, hiriendo a uno de gravedad con arma blanca. La policía persiguió al merodeador con sabuesos y poco después arrestó al individuo, que es de origen irlandés, siendo interrogado posteriormente por el juez.

Resultó con puñaladas en la cabeza y los hombros la señora Mary Knight, de 60 años, ama de llaves de la reina madre. Fué hallada desmayada en su dormitorio y conducida al hospital de Saint George. Otra señora que dormía en la misma habitación fué agredida también, pero sus lesiones son leves.

El incidente no despertó a la reina madre. La policía decidió esperar que despertara para solicitarle le informara si habían desaparecido objetos de valor.

En la plaza de San Pedro el S. Pontífice canonizó a la niña María Goretti

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (UP). — En una ceremonia sin precedentes, realizada en la plaza de San Pedro, la Iglesia Católica elevó a la santidad, hoy, a una niña de 11 años muerta a puñaladas por un agresor apasionado. Ante 100.000 personas reunidas en la plaza el Papa proclamó santa a María Goretti, mártir de la pureza.

Asunta Goretti, de 85 años, madre de María, es la primera mujer que asiste a la canonización de su hija. Estuvo en la plaza puesta de honor junto a los hermanos y hermanas de María. El matador de la niña pasó el día en un monasterio dedicado a la oración.

María murió en julio de 1902 víctima de la furia de Alessandro Serenelli, un peón de granja de 20 años que le infirió 14 puñaladas porque la niña se resistía a sus violencias. María perdonó a su asesino en trance de muerte. Alessandro tiene ahora 68 años y es jardinero del monasterio de capuchinos Ascoli Piceno.

Las incontables campanas de Roma repicaron a júbilo en momentos en que Pío XII pronunció en latín la solemne declaración: "En honor de la Santísima Trinidad, para la exaltación de la fe católica y grandeza de la religión cristiana, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los benditos apóstoles Pedro y Pablo y por nuestra autoridad, decretamos y definimos santa, e inscribimos en el santoral a la bendita María Goretti, estableciendo que se celebre todos los años con plena devoción a la Iglesia universal su día, 6 de julio".

La solemne ceremonia empezó con una procesión que se inició en la famosa puerta de bronce del Vaticano, a las 18.15. Desde esta mañana los restos de María Goretti están expuestos para la veneración de los fieles en la Iglesia de Juan y Pablo, bajo la custodia de los padres pasionistas, que auspiciaron la causa de la canonización y que mantienen la vigilancia sin interrupción junto al féretro de cristal. En la antigua iglesia se dirán preces durante tres días por la nueva santa.

Los envíos de papel de diario a nuestro país

LONDRES, 24 (UP). — Los resultados de una estadística revelan que en las últimas tres semanas se han embarcado para la Argentina unas 6.000 toneladas de papel para diarios, manufacturado en Escandinavia.

Funcionarios oficiales de Finlandia, Suecia y Noruega declinaron revelar cifras exactas sobre los embarques, pero en círculos bien informados se dieron a publicidad las siguientes cifras parciales para los tres países, correspondientes a las últimas semanas: Finlandia: a mediados de mayo partió el barco "Leopoldo", el 2 de junio lo hizo el "Arunosa" y el jueves zarpó el "Aurora", con 1000 toneladas de papel para diarios cada uno. En las próximas cinco semanas se harán embarques también por un total aproximado de mil toneladas cada uno; Suecia: hace 15 días se hizo un embarque de 2.000 toneladas, y se espera hacer dentro de dos meses un embarque de "algunos miles" de toneladas; Noruega: en círculos oficiales e industriales se negaron detalles sobre embarques separados, pero se dijo que las exportaciones a la Argentina dan un promedio de 1.400 toneladas por mes.

En París trascendió que se habían concedido licencias de exportación de papel de diario para la Argentina durante el mes pasado por un total de 1.000 toneladas. Pese las perspectivas de nuevos embarques para la Argentina en un futuro no lejano, se [illegible]. Ya que los productores franceses no aceptan más órdenes del exterior, aun para papel de superior calidad, debido a la escasez imperante en el mercado interno.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 314012

Planificación y coordinación

Las necesidades crecientes del desarrollo del país, están imponiendo un mayor estudio de las diversas condiciones en que es conveniente organizar, no ya la acción oficial generalmente estructurada de acuerdo con propósitos bien inspirados, aunque no siempre equitativos en cuanto contemplen por igual las necesidades de las distintas regiones del país, sino la actividad privada, de cuya desordenada ejecución derivan tantos males para el progreso nacional. Con este carácter han venido realizándose varios congresos, desde aquél de Santiago del Estero, hasta los de Salta y Catamarca. Ahora se desea realizar en el centro de esta mesopotamia, un congreso para estudiar, asimismo, aquellos problemas vinculados estrechamente al porvenir de una región muy rica, pero cuyas ventajas naturales no han sido lo suficientemente estimuladas, ni con carácter permanente, sino más bien objeto de una emulación basada en la competencia comercial, o en la simple explotación destructiva, antes que de una racional e inteligente administración.

Como se ha podido advertir en algunos de estos congresos, al tratarse la dependencia de los asuntos y la vinculación cada día mayor entre los diversos órdenes de explotación, sea industrial o comercial, de las riquezas, con las necesidades humanas, entre las cuales las vinculadas a la salud, a un mínimo de bienestar económico, al progreso de la cultura, etc. no se trata ya de coordinar la acción privada y la oficial, cuanto de planificar las obras de gobierno tomando como líneas a seguir, o como programa, el gran esquema de las necesidades generales, más que la [illegible] por zonas de los problemas que suelen presentarse.

En este sentido, el problema de los puertos [illegible], por ejemplo, que antes de ser nacionalizados, sufrían las consecuencias de una competencia que conducía por perjudicar a los productores de determinadas zonas, sin beneficiar en la misma medida a los aparentemente favorecidos, tampoco es un problema limitado a la explotación de cada puerto, sino que el mismo está estrechamente vinculado al desarrollo de las carreteras, de la producción del aprovechamiento de las riquezas por quienes están directamente interesados en que ellas aumenten y den trabajo rentable más que ganancias que en poco tiempo las dejen extenuadas, y de este orden, la mayoría de los problemas deben ser estudiados en su proyección nacional más que en sus aspectos regionales. Esto es precisamente lo que se entiende por planificar. En el mismo caso están los problemas relacionados con la salud y la asistencia médica, que no consisten exclusivamente en un tópico de [illegible], sino que para ser resuelto reclama medidas de carácter económico que hagan así permanente una atención que no puede detenerse en la eliminación de los efectos, sino que debe operar sobre las causas. Es, pues, ordenar, con criterio científico y racional, la serie de medidas, iniciativas y estímulos que tiendan a contemplar, armónicamente, las economías regionales, la explotación de las riquezas naturales y conseguir los beneficios más notorios de un sistema que no es malo por que sea centralista, sino porque no existe una planificación científica que elimine los defectos de la improvisación y de la iniciativa privada sin más rumbo que la ganancia momentánea, y armonice la acción oficial con la regional y privada, teniendo como norma la satisfacción de aquellas aspiraciones y necesidades sociales que difícilmente puedan alcanzarse sino se trabaja de acuerdo con miras a encontrar las soluciones mejores para todos. En este sentido se advierte una tendencia plausible hacia la planificación, que mediante la colaboración de los estudiosos y de los que conocen prácticamente el carácter de sus principales problemas, pueden contribuir a que la acción de los gobiernos alcance mejor éxito y más amplio apoyo.

Universitarias

Visita de profesores universitarios de La Plata

Como se ha anunciado, el 28 del corriente a las 18.30, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto de recepción a la delegación de profesores de la Universidad Nacional de La Plata que visitará esta ciudad en misión de intercambio cultural. Harán uso de la palabra en dicho acto los rectores Ing. Angel Guido y Dr. Julio M. Laffitte.

La ceremonia se iniciará con la ejecución del Himno Nacional que será cantado por alumnos de la Escuela Superior de Música, quienes tendrán a su cargo la interpretación de otras composiciones.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Con motivo de la próxima visita de profesores de la Universidad de La Plata, quienes disertarán en esta Facultad en cumplimiento del Calendario Académico establecido por el Consejo Nacional Universitario, el decano de la Facultad, Dr. Alejandro Greca, ha designado dos comisiones de recepción integrada, una por los doctores María Antonia Leonfanti, Roberto A. Revere, Francisco J. Sutter, Adolfo M. López Domínguez, José C. Mai, Humberto C. Gambino, Alberto J. Molinas (h.), Francisco M. Ferrer, Selva Esmeralda Ucha, Alberto J. Molinas, Ramiro A. Villanueva, Humberto T. Fantasen, Hugo A. Núñez, Julio C. Bonazzola, Mario J. Capón Filas, Tito Darchi, Lucas F. Díaz Rodríguez y Carlos Berraz Montyn, presidida por el Dr. Ramón López Domínguez, y otra por los señores profesores Antonio Pacifico, Enrique V. Sanguinetti, Héctor A. Frossard, Marcos Arteaga Sola, Pedro L. Viñas Balaguer, Osvaldo J. Peralta, Miguel Cabanellas (h.) y Salvador A. Echegaray, presidida por el Dr. Antonio F. Villar, para que atiendan a los profesores visitantes de Derecho Civil e Internacional Privado y de Derecho Comercial y Derecho Administrativo, respectivamente.

La delegación de profesores de la Universidad de La Plata está integrada por los doctores Eugenio Mordeglia, Sergio J. Lasthe, Humberto M. Ennis y Jorge T. Bosch, quienes disertarán sobre los siguientes temas:

Dr. Eugenio Mordeglia, martes 27, a las 18: Efecto de las obligaciones. Mora, culpa, dolo, daño.

Miércoles 28, a las 18: Efecto de las obligaciones. Acción subrogatoria.

Viernes 30, a las 18: Efecto de las obligaciones. Indemnización contractual.

Dr. Sergio J. Lasthe, martes 27, a las 18: La tutela del crédito marítimo. El sistema del crédito marítimo en la doctrina y en la ley.

Miércoles 28, a las 18: La responsabilidad del propietario del buque y su vinculación con la exigibilidad del crédito marítimo.

Viernes 30, a las 17: Las instituciones del crédito marítimo: hipoteca naval; préstamo a la gruesa; privilegios marítimos; prescripción y las medidas cautelares (embargo e interdicción de salida).

Dr. Humberto M. Ennis, martes 27, a las 17: Concepto del Derecho Internacional Privado, como rama del Derecho Internacional. Aplicación del Derecho extranjero.

Miércoles 28, a las 17: Validez del divorcio extranjero, especialmente el logrado en Montevideo y Méjico.

Viernes 30, a las 17: El asilo político y el refugio.

Dr. Jorge T. Bosch, martes 27, a las 17: Examen del sistema argentino de contralor jurisdiccional de la Administración en su perspectiva histórica.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 6.40 asistió a su despacho el vicegobernador en ejercicio; el doctor Alvaro González se dedicó al estudio de los asuntos remitidos por los ministerios.

El vicegobernador en ejercicio conferenció por separado con los ministros de Hacienda y Coordinador, respectivamente. Recibió después a una delegación de obreros aceiteros de San José del Rincón, acompañada por delegados de la regional de la Confederación General del Trabajo; al senador por San Cristóbal, señor Alberto Huber; a los señores Alberto Sosa y Floreal Conte, y a los señores Juan Cabutti y N. Abel Muller.

Por los ministerios

Concurrieron a sus despachos los ministros de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, y Coordinador de planes de gobierno, Dr. Tomás Vottero.

El ministro de Gobierno, doctor Orlando Fornari, se encuentra en Rosario y el ministro de Salud Pública se ausentó a Esperanza y Rafaela.

Gobernación

El secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, recibió a delegaciones de la Federación General de Trabajadores del Estado; de los obreros aceiteros de San José del Rincón; al presidente del Sindicato de Maestros de la provincia y al diputado señor Angel Mochiutti.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Contralor de las ventas de cemento portland

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, reitera a los comerciantes de materiales de construcción y en especial a los revendedores de cemento portland, tanto nacional como importado, que la comercialización de este producto está regida por las disposiciones del decreto Nº 9775, del 22 de marzo de 1945. De acuerdo con este decreto, todos los comerciantes intermediarios que intervengan en el comercio de cemento portland, deben enviar a la repartición una declaración jurada de las existencias de cemento, todos los días 15 y 30 de cada mes. Además deben tener una planilla oficial que suministra la Dirección en la que deben consignarse, con carácter jurado y diariamente, diario de entrada y salida del producto, el precio, tipo de envase y las cantidades compradas y vendidas, en bolsas, detallando en este último caso el nombre y domicilio del comprador, y finalmente el saldo diario de existencia.

Estas planillas deberán conservarse en poder del comerciante y estar al día a los efectos de la fiscalización por las autoridades encargadas de la vigilancia de la ley de abastecimiento. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el decreto nacional No. 21.704|44, de todas las ventas deberá extenderse la correspondiente boleta, por duplicado, en la que se dejará constancia, en forma clara y precisa, de la cantidad, marca y demás características, así como del precio cobrado. La omisión de estos requisitos configura infracción a la ley de abastecimiento y dará lugar a la instrucción del correspondiente sumario.

Registro de comerciantes de materiales de construcción

Se reitera asimismo, que todos los comerciantes de dicho ramo, deben estar inscriptos en el Registro Provincial creado por el decreto No. 119. Sobre este particular, se aclara que se sustanciará el sumario correspondiente a todos aquellos que no se encuentren inscriptos aún.

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Nueva comisión directiva

En asamblea reciente han sido elegidas las nuevas autoridades del Centro de Visitadoras de Higiene Social. La comisión directiva para un nuevo período ha quedado integrada así:

Presidente: María Leonor Calla; vice, Dorila J. Ali de Tenkar; secretaria, Rosa Carmen Ali; pro, Ema Blanco; tesorera, Elsa Mazetti; pro, Nydia Fontanarrosa; vocales titulares: Nelly Marcus y Urania Demetracópulo; suplentes: Nela Contigiani y Gloria Comas.

En los últimos cinco años La Forestal ha vendido en el norte más de 200.000 hs.

El programa de ventas de tierras que puso en práctica desde hace cinco años a esta parte la compañía La Forestal en el norte de la provincia y en los límites con el territorio nacional del Chaco, ha dado como resultado la liquidación de más de doscientas mil hectáreas que fueron adquiridas por numerosos propietarios en la zona comprendida entre la línea del Ferrocarril General Belgrano de Vera a Resistencia y la ruta nacional número once. Ciento cincuenta y tres mil hectáreas fueron vendidas en remate público y cincuenta mil en venta particular.

Según se anuncia, en el curso del corriente año la empresa ofrecerá en venta otras doscientas mil hectáreas en los departamentos Vera y General Obligado y en el territorio nacional del Chaco y que están ubicadas al norte de La Gallareta, Villa Guillermina, Tartagal; desde el paralelo 28 hasta las inmediaciones de Coca Lai, y en la zona de Herquilla.

Las subastas de estas tierras están a cargo del martillero David Jorge Edwards, cuyas oficinas funcionan en Reconquista.

Realizará la Cámara de Diputados un homenaje a San Martín en S. Lorenzo

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados aprobó los asuntos siguientes:

Del diputado Mottier solicitando al P.E. que incluya en el plan de construcciones escolares del año en curso, un edificio para la E. [illegible] No. 7 de Señoritas en esta capital.

Del diputado Merol, solicitando al P.E. que contemple en el segundo plan general de obras públicas, la inclusión de un edificio para la escuela No. 237 "General San Martín" en Arocena, en el terreno donado por el vecindario, teniendo en cuenta que en dos oportunidades fué sancionado un proyecto de ley destinando fondos, sin que se diera cumplimiento a las mismas.

De los diputados Mottier y González solicitando que el P.E. se dirija al gobierno nacional para que interponga sus buenos oficios ante Obras Sanitarias de la Nación para que se estudie en el menor plazo, la provisión de agua corriente para Villa María Selva, distrito de La Capital.

Del sector radical propiciando que el P.E., por intermedio de la Dirección G. de Vialidad proceda a la reparación del camino entre Egusquiza y Marini, y del camino que une Sotomayor con la ruta No. 93; del camino de La Pelada a Humberto 1o.; de Providencia a Sotomayor, y sobre la limpieza del canal de desagües entre Colonia Piaggio, departamento San Jerónimo, y Colonia Belgrano, Dpto. San Martín.

Modificación transitoria a la ley de jubilaciones

Del diputado Robledo: "Agrégase a la ley No. 2722 y sus reformas Nos. 3340 y 3503, el siguiente artículo transitorio: "Tendrán derecho al monto de la jubilación ordinaria que se calculará sobre el promedio de los cinco últimos años de sueldo gozado, todos aquellos funcionarios que habiendo obtenido la jubilación ordinaria en los últimos dos años se hallen desempeñando sus respectivos cargos en forma ininterrumpida desde el comienzo de su carrera y hayan hecho aportes a la Caja, debiendo ésta proceder al reajuste de las mismas de acuerdo a lo que dispone la presente".

Proyectos de comunicación

Del Dr. Amaolo, solicitando al P. E. la instalación de una estación de tránsito para enfermos mentales en Malabrigo.

De los diputados Robledo y Ferrari solicitando que el P. E. habilite unidades sanitarias menores en Froilán Palacios, Lucio V. López, Bustinza y Andino.

Unidad sanitaria en Monte Vera

Aprobó la Cámara un proyecto de ley del Dr. Bernardo González creando una unidad sanitaria menor en Monte Vera.

—Sin observaciones la Cámara aprobó el convenio de transferencia del Hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo a la provincia.

Creación de cargos en el magisterio

Previo un rápido informe del Dr. Bruvelli la Cámara aprobó un proyecto de ley creando 130 cargos de maestros de grado; 4 de maestros nocturnos; 25 cargos de maestros de labores; 3 de maestros de música; 20 de maestros de enseñanza técnico-profesional y ocho porteros.

—Se autorizó a la Municipalidad de Rafaela para emplazar un busto de Aristóbulo del Valle en la intersección de las calles Constitución y A. del Valle en dicha ciudad.

—Proyecto de ley de los dip. Castaño y Roig, por el cual se autoriza a la comisión de fomento de Luis Palacios (Est. La Salada) dep. San Lorenzo, a expropiar un inmueble.

—Del P. E., autorizando a la Municipalidad de Esperanza para permitir el emplazamiento del monumento a Aarón Castellanos.

—Del P. E., aprobando un decreto del mismo, desafectando el trazado de la Colonia "Vidal" en el distrito Costanza dep. San Cristóbal.

—Del P. E., sustituyendo en las leyes Nros. 2250 y 2272 la expresión "Dirección de Obras Públicas" por Dirección General de Hidráulica".

Homenaje al Gaucho

Se aprobó un proyecto de comunicación del diputado Merol que solicita al P.E., que se dirija al P.E. de la Nación, para hacerle llegar el deseo de que se emita un sello postal con la efigie o un motivo en homenaje al gaucho de nuestra independencia, y otro que recuerde al caballo criollo y que estimaría oportuno que sean puestos en circulación el 10 de noviembre "Día de la Tradición".

La gerencia de los Ferrocarriles "Gral. Manuel Belgrano"

De los dip. Mottier y Mochiutti en el sentido de que el gobierno provincial se dirija al gobierno Nacional para que en caso de ser trasladada la gerencia general de los Ferrocarriles "General Manuel Belgrano" al interior del país, lo sea a esta capital.

—De los dip. Galano y Vacchetta solicitando que el P. E., gestione del M. de Transportes de la Nación, con carácter de suma urgencia, la habilitación de servicios de trenes de pasajeros entre Santa Teresa y Villa Constitución.

—Del dip. Ferrari, solicitando la expropiación de la usina de luz y fuerza motriz de Bustinza, dep. Iriondo.

Homenaje a San Martín

Finalmente se aprobó un proyecto de resolución de los Sres. Castaño y Roig adhiriéndose a los homenajes a San Martín. Dispone el proyecto aprobado:

Art. 1o.) Adherir a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del Libertador General don José de San Martín, con el envío de una placa de bronce recordatoria, para ser colocada en el pino histórico o en el Convento San Carlos, de la ciudad de San Lorenzo, a la memoria del prócer máximo de la nacionalidad.

Art. 2o.) Recabar a las autoridades nacionales correspondientes por intermedio de la presidencia, la autorización para el homenaje.

Art. 3o.) Autorizar a la presidencia de la Cámara de Diputados a invertir hasta la suma de $ 2.000 m/n. en la confección de la placa a que se refiere el artículo 1o., y para designar la comisión que en representación de esta Cámara realizará la ceremonia.

Finalizó la sesión autorizando la Cámara a la presidencia para realizar diversos gastos en la reparación de muebles.

Comisión provisoria de jubilados y pensionados

Comunicado sobre sus fines

En la fecha esta comisión ha dado a conocer el comunicado siguiente: "La comisión provisoria surgida de la asamblea general celebrada en la Casa Social Católica por jubilados y pensionados de la circunscripción, con prescindencia absoluta de todo interés político, ante la publicación hecha por el Centro de Jubilados que preside el señor Gabriel L. Villar sin responder a sus injustas imputaciones, se ve en la necesidad de formular a los jubilados y pensionados de la provincia, el siguiente comunicado:

1o). La asamblea mencionada efectuada el 21 del actual en el local indicado, se realizó por gestiones particulares de jubilados y pensionados, sin intervención de ninguno de los centros u organismos constituídos legalmente.

2o.) La comisión provisoria fué designada para gestionar la unificación de los cuatro centros existentes en la provincia, a los efectos de coordinar la acción en procura de beneficios para todos los jubilados y pensionados, en razón de la situación precaria de éstos ante su desequilibrio económico.

3o.) La asamblea incluyó el nombre del Sr. Gabriel L. Villar, en la comisión provisoria por ser éste presidente de uno de los cuatro centros y porque consultado antes personalmente, en principio se manifestó partidario de la unificación de los centros y no sólo de los procedimientos de éstos.

4o.) Que apenas hecha pública la constitución de la comisión provisoria cuenta ya con la adhesión de tres de los cuatro centros citados y de un número ponderable de jubilados y pensionados.

5o.) Que oportunamente y realizados los trabajos encomendados a la comisión provisoria, ésta convocará a una asamblea a todos los jubilados y pensionados de la provincia, les dará cuenta de lo realizado y lo someterá a su aprobación, pudiendo adelantar que no existe proyecto formal alguno en la Legislatura presentado por cualquiera de los centros en beneficio de todos los jubilados y pensionados. En esa oportunidad podrá juzgarse el objeto y fin de la constitución de la mencionada comisión".

Habría comenzado esta mañana el alije de la nave noruega "Brajara"

La distancia que media entre esta capital y el sitio en que se halla varado el buque-tanque noruego "Brajara" no permite conocer de inmediato las novedades que se producen con respecto a los trabajos que se realizan con elementos de la compañía de seguros para hacerlo zafar, pero por diversos conductos ha trascendido que no podrá continuarse empleando anclotes, pues la posición que ha tomado la nave dificulta en cierta medida el acceso de embarcaciones grandes.

Hasta ahora no se tienen noticias de que alguna de ellas haya tenido que detenerse, dado que los petroleros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales han navegado sin inconvenientes, pero con el propósito de asegurar la navegación a breve término, se habría dispuesto alije del buque varado.

Se sabe que esta mañana era esperado el "Punta Loyola", al cual será trasbordada parte de la carga de combustible pesado que tiene el "Brajara".

"La Sarita" reanudará sus actividades el lunes

El lunes próximo reanudará sus actividades el buque "La Sarita" que atiende el servicio de pasajeros y cargas entre Santa Fe-La Paz y escalas. Dicha embarcación fué sometida a diversas reparaciones las cuales quedaron terminadas en el curso de esta semana.

"La Sarita" saldrá el lunes del puerto a las 4.30 y después navegará con el horario de costumbre.

Biblioteca Municipal

Publicaciones recibidas

La Biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", ha recibido en el transcurso del corriente año una importante colección de folletos y publicaciones de diversas universidades del país.

La misma contiene material de valor didáctico, trabajos de cátedra, contribuciones a la ciencia económica, colaboraciones y conferencias de carácter científico, etc.

Notas

El grito sagrado: Libertad

Todo ser humano anhela vivir libremente. Hasta aquellos que han delinquido más de una vez y que purgan sus delitos en la cárcel, aspiran a romper sus rejas y a escalar los muros que les impiden ir y venir a su arbitrio. Los presos de la cárcel de Tucumán han tenido ese natural pensamiento, y aprovechando lo que ellos creyeron un descuido de sus guardianes, se dieron a la fuga de un modo unánime y hasta cierto punto espectacular, pues fueron secundados desde el exterior por gente que hizo numerosos disparos de armas de fuego.

En conclusión, ningún preso logró escapar de su prisión; dos de ellos cayeron fulminados por las balas de los guardias; un tercero fué encontrado en un patio de la prisión con ambas piernas rotas, daño que se produjo al tirarse desde lo alto de una pared. Entre los guardias, uno sólo fué herido por un penado. La aventura libertaria ha terminado, pues, con la derrota de los que la emprendieron y con el triunfo de los defensores de la ley, lo que merece ser festejado. Si hubiera salido bien para ciertos peligrosos huéspedes del establecimiento carcelario, es muy posible que éstos, incapaces de hacer buen uso de su libertad, hubiesen cometido barbaridades idénticas a las que les acarrearon el castigo, pues la libertad es un bien que debe merecerse limitándola voluntariamente, es decir, disfrutándola de modo que no se perjudique al prójimo ni se perjudique uno a sí mismo. "La libertad propia —escribió Stuart Mill— termina donde comienza la libertad ajena".

La mala interpretación de este precepto es causa de que tantos abusen de las libertades que les acuerdan las leyes para satisfacer sus instintos de rapacidad, de bellaquería y de irrespetuosidad, aun sin llegar al extremo de incurrir en penalidades legales. El secreto del éxito de muchas prédicas libertícidas, es la propensión a abusar de la libertad tan manifiesta en muchos ciudadanos que, como técnicamente no son malhechores se consideran a sí propios muy honrados y decentes. Si nadie abusara de su libertad para obtener ventajas indebidas a costa de otros nadie predicaría como buena la pérdida de libertad y de iniciativa personal, que según los que lo hacen, es el único correctivo seguro de los abusos que bajo la advocación de aquélla se cometen. Y ciertamente, son los autores de estos abusos los que en todo el mundo ponen en peligro el régimen de libertad civil y política que hasta bien adelantado el siglo veinte nos parecía la más bella conquista de la civilización. Para merecer ser libre, es indispensable estar bien educado; no sólo porque se sepan cuatro cosas aprendidas en los libros, sino, principalmente, porque se es capaz de actuar en sociedad sin exceso de egoísmo y con toda responsabilidad. Esta es la razón por la cual Sarmiento aspiraba a educar al pueblo de su patria, convencido de que sin buena educación, ningún pueblo puede ser verdaderamente libre, como no puede ser rico.

El Senado convirtió en ley el estatuto para el magisterio particular

Mucho después de la hora fijada para la sesión, se reunió el Senado, dando entrada a una nota del P. E. que contesta la minuta del senador Di Donatti, relacionada con el cambio de nombre de la estación Arroyo Seco, por el de Posta de San Martín. Además tuvieron entrada numerosos proyectos de ley y despachos de comisión que pasaron al orden del día para las sesiones próximas.

Los asuntos considerados

Sin observaciones aprobó el cuerpo los proyectos siguientes: del senador Gorgorlione, acordando un subsidio de 105.000 pesos a la comisión pro-templo parroquial de Melincué, para la refección de la iglesia.

Del senador Manino, autorizando a las municipalidades y comisiones de fomento linderas con el río Carcarañá a ejercitar sobre el mismo, en las zonas de sus respectivas jurisdicciones, por sí o por delegación en forma precaria, los actos de dominio que son propios del Estado provincial sobre los ríos navegables.

Quedó convertido en ley un proyecto del diputado Amaolo por el cual se acuerda un subsidio de 1.500 pesos con destino a la construcción de un mástil en la plaza de Tartagal, a la comisión pro-mástil.

La Dirección General de Rentas

El P. E. remitió a la Legislatura un proyecto de ley relacionado con la aprobación del decreto designando director y subdirector de Rentas sin poseer el título habilitante que determina el inciso 6o. del capítulo 3o. del Ministerio de Hacienda. La comisión de presupuesto y cuentas del Senado formuló el despacho siguiente: "Art. 1o. Suprímese del presupuesto vigente del capítulo III, Ministerio de Hacienda y Economía, en el inciso 6o. Dirección General de Rentas, ítem 1, partidas 1 y 2, el título "abogado o doctor en ciencias económicas" y "doctor en ciencias económicas o contador público", respectivamente.

El Dr. Montes, del sector radical, firmó en disidencia el despacho.

El Dr. Miró Pía, en nombre del sector radical, impugnó el despacho, señalando que la exigencia del título significa una garantía de eficiencia que deben poseer los funcionarios para el desempeño de sus cargos, y después de otros conceptos refirmó su posición contraria al despacho, por cuanto entiende que las funciones técnicas debían ser desempeñadas por técnicos.

La Cámara con el voto de la mayoría aprobó el proyecto que pasó a Diputados para su sanción definitiva.

Otra ley. — Con la sanción del Senado quedó convertido en ley un proyecto aprobado en la otra Cámara acordando la suma de 2.000 pesos a cada uno de los contadores Armando R. Alanzi, Armando A. Tassi, Roberto Castro y Mario R. Echagüe, colaboradores adscriptos a la comisión especial de la Cámara de Diputados que investigó las irregularidades administrativas desde 1946 hasta 1949, en concepto de remuneración.

Minuta de comunicación

Sobre tablas fueron aprobadas las minutas de comunicación siguientes:

Del senador Houlet solicitando la creación de una escuela de capacitación en las localidades de Villa Ocampo, Villa Ana y Malabrigo.

Del senador Pousso solicitando la creación de unidades sanitarias menores en Las Petacas, Landeta y Cañas, en el departamento San Martín.

Del mismo senador solicitando que se concrete el traspaso del Hospital de Beneficencia de El Trébol a la provincia.

Estatuto del docente particular

Por moción del Dr. Houlet, se trató sobre tablas el proyecto sobre estatuto del magisterio particular, que fué modificado por la Cámara de Diputados.

El Dr. Miró Pía pidió que se aclarase si debían considerarse solamente las modificaciones, pues pensaba que quizá la Cámara introdujera otras reformas. Por secretaría se leyó el artículo 37 de la Constitución referente a las atribuciones de las Cámaras y en el cual se señala que solamente en casos de revisión se tratarán las adiciones o reformas de los proyectos.

Enseguida se leyeron las reformas de la Cámara de Diputados que no modifican la esencia del proyecto y fueron aprobadas con lo cual quedó sancionado definitivamente la ley.

Jubilaciones para escribanos

Entre los asuntos entrados figura un proyecto del senador Houlet, creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los escribanos.

La agremiación obligatoria de los médicos

Firmado por los senadores del bloque radical, ha sido presentado en la Cámara, un proyecto de ley por el cual se propicia la derogación del artículo 14 de la ley provincial No. 2348.

Dicho artículo establece la agremiación obligatoria para los profesionales del arte de curar en sus diversas ramas. Esta obligatoriedad, que atenta contra uno de los derechos primarios de la condición humana, dicen los autores del proyecto, es fuertemente resistida por la casi unanimidad de los profesionales afectados.

"Recientemente, agregan, el 3er. Congreso Gremial Médico Argentino reunido en Córdoba el 2 de abril de 1950, se pronunció en forma categórica por la libre agremiación. Además obran en secretaría, comunicaciones de diversas entidades gremiales, solicitando la derogación de dicho artículo 14. Por estas razones y por los fundamentos que en forma amplia se darán en su oportunidad en el recinto, solicitamos el voto favorable de los señores senadores".

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Asamblea General Ordinaria

Mañana a las 3, en la Casa del Maestro, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de esta entidad, convocada de acuerdo con lo establecido en los estatutos, que fija el último domingo del mes de junio para su realización.

El orden del día preparado por la comisión directiva, es el siguiente: 1o. Informe de la situación actual de la entidad; 2o. Renovación total de la comisión directiva; 3o. Varios: a) cuota adicional; b) estabilidad del magisterio.

La secretaría recomienda la asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

El lunes 26, a las 10 se rendirá un homenaje a la memoria del señor Delfor J. Contreras que fuera secretario de este establecimiento, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Con tal motivo se ha enviado a Reconquista, lugar donde descansan sus restos, una placa recordatoria.

En el transcurso del 2o. recreo, se guardará un minuto de silencio y el regente de los cursos nocturnos, don Armando M. Drago, hará uso de la palabra.

Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe

Diversos asuntos trató la asamblea general extraordinaria

Con asistencia de delegados de esta ciudad y del interior de la provincia se realizó la asamblea general extraordinaria convocada por el consejo directivo de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe para tratar diversos asuntos de importancia para la marcha de la institución.

Fueron aprobadas diversas resoluciones, entre las que deben mencionarse la relativa a la Caja Mutual de la Federación de Fotógrafos Profesionales Establecidos de la provincia de Santa Fe, que fuera fundada el 25 de mayo último. El presidente de la institución, señor Adolfo Kessler, en una breve reseña dió un informe de la labor cumplida por el consejo directivo y explicó a los asociados la importancia fundamental que tiene la creación de la referida caja mutual. Hizo mención, asimismo, al proyecto de ley que dentro de breve tiempo presentará la Federación a las cámaras legislativas provinciales y por el cual se reconoce oficialmente la profesión, dando así consistencia a una legítima aspiración del gremio.

Reseñó asimismo, la labor cumplida por la Federación de Fotógrafos Profesionales Establecidos de la provincia de Santa Fe, en pro del mejoramiento del gremio.

Federación de Sociedades Cooperadoras

Homenaje al general San Martín

Mañana a las 10, la Federación de Sociedades Cooperadoras de la primera sección escolar, rendirá un homenaje al Libertador en la plaza San Martín. El mismo consistirá en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del héroe y en palabras alusivas del presidente de la Federación, Dr. R. Alberto Pérez.

Se ha invitado a concurrir al personal docente, alumnos y ex-alumnos de las escuelas, autoridades escolares, sociedades cooperadoras, padres y vecinos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Junta Pro-conferencia "Perón, el realizador"

Con el título "Perón, el realizador", el ex-interventor de la provincia don Oscar Alfonso Aldrey, disertará en Rosario en el teatro "El Círculo" el sábado 1o. de julio, a las 18. En un comunicado la Junta Pro-conferencia "Perón, el realizador", dice:

"El Sr. Aldrey, en exhaustiva retrospección, retrotrayendo décadas anecdóticas, con fino espíritu observador de la vida de los hombres, nos exhibirá por primera vez, desde sus raíces, la personalidad ejemplar del Excmo. señor presidente de la Nación, vista a través de sus actos, de sus ideas y de sus sentimientos, que son los elementos primordiales y puros encargados de reflejar una vida interior".

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de camaradería

El centro local invita a los afiliados y simpatizantes y a sus familias, al vermouth que se servirá en la Cervecería Suiza, 25 de Mayo 2228, mañana a las 12, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación del Partido Socialista y del nacimiento del Dr. Juan B. Justo.

Ecos de la jura de la bandera

Complacencia de las autoridades militares por el desarrollo del acto y su colaboración recibida

El jefe del estado mayor del Comando del Primer Cuerpo de Caballería y jefe accidental de la guarnición militar de Santa Fe, coronel César Augusto Valotta, dió a conocer un comunicado en nombre del comandante del cuerpo, general de brigada Mariano Pasbery, expresando la complacencia de las autoridades militares por la corrección, disciplina y alto grado de cultura cívil puestas de manifiesto por los numerosos concurrentes a la ceremonia del juramento de la bandera por los soldados conscriptos de la clase 1929 celebrada el día 20 del corriente.

Considera oportuno destacar, además, la valiosa y eficaz colaboración prestada por las autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas, escuelas, policía y prensa local, que permitieron que el acto realizado alcanzara el brillo y la trascendencia que correspondía a su alto y patriótico significado.

Sobre medicamentos el Min. de Salud Pública formula recomendaciones

Relacionado con las actuaciones iniciadas para establecer los motivos que originaron la falta de medicamentos en la farmacia del Hospital Central "Marcelino Freyre" de Rosario, así como también el otorgamiento de recetas cuya adquisición debe efectuar el interesado en forma particular, el Ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna ha formulado recomendaciones a los médicos dependientes de su departamento.

En ningún caso dice el ministro, deben recetarse medicamentos de los cuales no se disponga en existencia por causas notoriamente conocidas.

Si se considera imprescindiblemente necesaria tal prescripción, el trámite a seguir no debe consistir en el simple otorgamiento de la receta a quien no tiene medios para adquirirla, sino en gestionar ante la Dirección del Hospital o de la Dirección de Sanidad según corresponda, la adquisición de los medicamentos faltantes.

La adopción de otro temperamento que no considera con el aconsejado significa la peregrinación de enfermos que se dirigen a distintas personas e instituciones en procura de [illegible] medicamentos recetados, cuya provisión no puede hacer efectiva el hospital, con la consiguiente movilización del Servicio Social, empleados, etc. que en la generalidad de los casos, se inicia con la misma tramitación que tuviera a su cargo el interesado cual es el de la "provisión del medicamento". Deben considerarse, además, los perjuicios ocasionados por las demoras que dichos procedimientos llevan involucrados con el consiguiente descontento de los interesados por el natural retardo de sus gestiones, recargo de tareas administrativas, etc.

Municipales

Actividades del intendente

A la hora habitual concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Benzy. Después de atender al público y dedicarse al estudio de diversos asuntos, recorrió en compañía del secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinoli, una visita a las plazas Pringles, San Martín y Constituyentes, donde se están realizando trabajos de mejoramiento de jardines, obras de arte, etc.

Ferroviarias

Mañana se celebrará el 43o. aniversario de "La Fraternidad"

Con motivo de cumplir 43 años de existencia "La Fraternidad", sociedad del personal ferroviario de locomotoras, la sección Santa Fe del F. C. N. "Gral. Belgrano" ha organizado un almuerzo familiar que se realizará mañana en el local del Centro Gallego. Durante el día habrá diversos números de atracción y se desarrollará un baile amenizado por una conocida orquesta local.

A este acto se han adherido numerosos integrantes del gremio y sus familiares.

El camino Monje-Díaz de la ruta provincial 206 será pavimentado

Ha dispuesto el P. E., por conducto del Ministerio de O. Públicas, el llamado a licitación pública para la construcción de obras básicas definitivas y pavimentación del camino Monje-Díaz en el departamento San Jerónimo, de la ruta provincial No. 206.

El proyecto incluye el cruce de la cañada Carrizales, y el monto de la inversión llega a la suma de $ 2.573.663,46 m/n, con una longitud de 22.800 kilómetros.

Dicho camino se inicia en la ruta nacional No. 11, al norte de la localidad de Monje, coincidiendo con el trazado actual, en que permitirá aprovechar parcialmente los terraplenes existentes, y a partir de la progresiva 12.856,91 hasta el km. 18.300, se desarrolla en una nueva traza que pasa a unos quinientos metros al norte del pueblo Díaz, evitando la zona urbana, de acuerdo con las nuevas tendencias viales, habiéndose previsto su vinculación con el camino mediante un acceso que coincide con la ruta provincial No. 2.

Con la realización de esta obra se unirá una extensa zona agrícola-ganadera del departamento San Jerónimo, con la ruta nacional 11 salvando el cruce de las cañadas Arce y Carrizales mediante puentes de hormigón armado, tipo vigas continuas de 30 y 20 metros de luz, complementados con dos alcantarillas múltiples de 10 y quince metros, respectivamente, asegurando estas obras el escurrimiento de las aguas en máximas crecientes.

Créditos que otorgará el Bco. de la Nación Argentina para activar la producción

El Ministerio de Finanzas de la Nación dió a conocer otros créditos que otorgará el Banco de la Nación Argentina, con el propósito de promover y activar toda la producción del país. Estos préstamos especiales permitirán al productor un desenvolvimiento económico más fácil.

Uno de ellos está destinado a diversificar la producción, y podrán beneficiarse los agricultores y pequeños agricultores-ganaderos, propietarios y arrendatarios.

El interés es del 5 por ciento anual; se exige un plazo de reintegro de hasta 5 años con amortizaciones del 10 por ciento al vencimiento del primero y segundo año; 20 por ciento al tercero y 30 por ciento al cuarto y quinto año, o bien [illegible] del solicitante: 5 por ciento al primero, segundo, tercero y cuarto semestre; 10 por ciento al quinto y al sexto y 15 por ciento al séptimo, octavo, noveno y décimo semestre.

También se otorgarán préstamos a los productores, acopiadores y a las cooperativas, sobre buenos depósitos en frigoríficos, con prenda sobre los mismos. Los acuerdos se harán dentro de un máximo de $ 0.80 por docena de huevos en que exceda el 75 por ciento de la estimación en plaza, que reintegro hasta 150 días para integro.

El otro tipo de préstamo se refiere a los productores sobre frutas desecadas. Se establecen como condiciones principales las siguientes: sin exceder el 75 por ciento de la estimación en plaza se acordará hasta $ 30.000 pesos por firma y el importe del préstamo deberá reintegrarse a 180 días en períodos renovables de 60.

Se encuentran facultadas para realizar estas operaciones todas las sucursales del Banco de la Nación, a las cuales podrán dirigirse los productores en procura del crédito que sus actividades requieran.

Interesantes demostraciones realizará mañana en la pileta de la Inmaculada el inventor Ismael L. Chas

No hace mucho tiempo, en estas columnas dimos cuenta de los detalles de un dispositivo invento del Sr. Ismael Lucio Chas que, al cabo de dos años de pacientes investigaciones, había logrado concretar sus propósitos en un sencillo aparatito ideal para la enseñanza de la natación, salvataje y otras aplicaciones.

Pese a que en muchos lugares no se le atribuyó a este invento ninguna importancia, "El Litoral" dió amplios detalles sobre el mismo, con profusión de fotografías e impresiones sobre la importancia y alcance del invento, hijo del desvelo y espíritu creador de este abnegado deportista correntino.

Comprobamos que la información sobre el invento provocó interés entre los aficionados santafesinos y por eso este diario, preocupado siempre en apoyar las iniciativas que lleven implícitas un bien general, procuró que el señor Chas realizara demostraciones en Santa Fe.

Las gestiones tuvieron éxito y el Sr. Chas anunció su decisión de actuar en nuestra ciudad. Ello ha sido posible, también por la gentileza de las autoridades del Ateneo Inmaculada Concepción que, apenas enteradas del objetivo de "El Litoral", ofrecieron gentilmente sus instalaciones y brindaron toda clase de atenciones al inventor. Este, luego de algunas prácticas realizadas el jueves y viernes por la mañana, realizó anoche a las 21 una demostración privada.

Completo éxito

Tuvo amplio éxito la demostración que realizó anoche el señor Chas ante una numerosa concurrencia, que aplaudió cada uno de sus variados e interesantes números.

Presenciaron la demostración efectuada por el señor Chas, las siguientes personas: vicegobernador de la provincia, en ejercicio del P. E., Dr. Alvaro González; teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía, teniente coronel Argentino Gurruchaga, teniente coronel Francisco Méndez, teniente Conrado Durval Leal, teniente 1o. Ignacio Díaz, teniente Diego Palleros, Rev. Padre rector del Colegio I. Concepción, Albino Grassi; director del Ateneo, R.P. Pedro Vila; Dr. Pedro Viñas Balaguera, doctor José Berra, Dr. A. Rey Leyes, Dr. Ewaldo Schneider, subprefecto marítimo, señor Domingo Lasalvia; subprefecto segundo, señor Arnaldo Verdinelli; presidente del Club de Regatas Santa Fe, señor Héctor Gómez Iriondo; Sr. Antonio Barceló, Julio Wedekind, presidente del Club Náutico El Quillá, Sr. Santos Pradelia, y Juan Trucco, presidente del Club Azopardo, Sr. Jesús J. Rodríguez; Miguel R. Pesarini y Enrique Ca[illegible] del Club Ferroviario Santa Fe, y un grupo numeroso de profesores de educación física, como así también un grupo de damas.

Colaboraron para el mejor éxito de la demostración los señores Aníbal Supisiche, Roberto Grioni, Salva, Eguiarí, Giménez Costa y Tomás Suárez.



El inventor explica al público aspectos del dispositivo. Asistieron el vicegobernador de la provincia, jefe del Regimiento 12, presidentes de los clubs locales y otros invitados especiales.

[illegible] manteniéndose a flote con el único recurso del aire de sus pulmones. Observará el público su línea de flotación, la que se sumerge y flota de acuerdo con la respiración.

Tercer número

(Realización de ejercicios). — Con los nuevos ejercicios a introducirse mediante la utilización del dispositivo Chas, se obligará a los alumnos, o a quienes los practiquen, a desarrollar una gimnasia muscular combinada con la gimnasia respiratoria y, en tal armonía, el esfuerzo se hace superior cuando es mayor la profundidad, debido a la presión del agua, que no sólo es sentida sobre los pulmones sino sobre todo el cuerpo.

Observese que el inventor no hace ningún movimiento de natación, sino todos ejercicios musculares para mantener el equilibrio del cuerpo en distintas posiciones. Con estos ejercicios se logra el dominio absoluto del cuerpo en el agua, se aumenta la capacidad vital de quienes lo realizan y ayuda rápidamente a la enseñanza de la natación con la consiguiente ventaja, por cierto importante, que es superar el estado psicológico de quién se inicia en la práctica de este deporte.

Cuarto número

Arrojarse envuelto con una piola. — No es necesario saber nadar para mantenerse a flote. Muchos aficionados se sorprenderán al escuchar esta afirmación. ¿De manera que yo no corro peligro de ahogarme, no sabiendo nadar, si me caigo al agua?, se preguntarán muchos, y el Sr. Chas les responde: "Así es, mis amigos". A poco que Uds. conserven tranquilos sus nervios, no se ahogarán". Aquí se los demuestro al envolverme con una piola y quedar mi cuerpo sin ningún movimiento. ¿Ven como no me hundo? Ello se debe, pura y exclusivamente, al aire de mis pulmones y no al arte de saber nadar.

Cualquiera de los presentes puede realizar esta prueba científica, pues el Sr. Chas no hace una demostración de su capacidad como nadador, sino que demuestra en la práctica lo que ya habíamos anunciado en otras oportunidades.

Quinto número

Arrojarse al agua con el complemento de las cámaras. — He aquí demostrada la noble inspiración del inventor quien al agregar a su dispositivo la cámara de aire, se propuso romper el viejo aforismo de "¡Sálvese quien pueda!".

Aquí se pueden salvar muchos. El que está en posesión del dispositivo de hecho tiene garantizada su vida pero, a la vez, en el agua puede llenar de aire sus cámaras, lo que le permitirá acudir en ayuda de otros náufragos.

En la medida que estas cámaras sean llenadas de aire, podrá soportarse el peso de las vidas a salvarse.

Sexto número

Transportar carga. — Este número es complementario del anterior y el inventor ha realizado experiencias valiosas con pesos brutos.

Séptimo número

Establecer hasta que profundidad se puede respirar normalmente con el dispositivo "Chas".

No confundamos acá el dispositivo respirador, que ha sido inventado con el claro propósito del salvataje y de mantener el cuerpo a flote, con el trabajo de buceo, para el cual es necesario, imprescindiblemente, proteger al cuerpo de la presión del agua con un dispositivo especial.

Sin embargo, pueden realizarse buceos a poca profundidad y ello dependerá entonces de la habilidad del nadador, auxiliado por el aparato en cuestión.

Octavo número

Transmisión y recepción telegráfica por medio de su minúsculo aparatito. — Para demostrar otras de las múltiples aplicaciones del dispositivo, el inventor realiza una transmisión y recepción telegráfica. Este importante trabajo puede hacerse nadando y estando quieto. Demás estará destacar el trascendental significado de esta aplicación. Supongamos, por ejemplo, que se está sumergido arreglando el desperfecto de una hélice y que el operario necesita una determinada herramienta. No tendrá entonces necesidad de salir a la superficie, sino que la solicitará a bordo telegráficamente.

Para los buzos será un auxiliar valiosísimo.



El [illegible] programa de Chas: Se arroja al agua [illegible] con una piola. — Mañana a las 19 [illegible] en el Ateneo Inmaculada. La entrada será gratuita.

Mañana, espectáculo público

El diario "El Litoral", con la colaboración amplia del Ateneo Inmaculada Concepción, ha organizado para mañana a las 19 un espectáculo público, en el que no se cobrará entrada alguna.

El propósito de este diario es que los aficionados se familiaricen con el uso del aparato a través del programa que cumplirá el señor Chas y comprueben cuán fácil resultará nadar munido de este dispositivo que no ha de tardar en salir a la venta. Nos afirma el inventor, y no tenemos por qué dudarlo luego de las demostraciones realizadas, que ahora el aprendizaje de la natación podrá completarse en el término de horas... Antes eran meses, luego días y ahora será cuestión de decidirse, ¡y nada más!...

Programa a cumplirse

El programa a cumplirse mañana, a partir de las 19, es el siguiente:

1o: Arrojarse vestido y quitarse la ropa en el agua.

2o: Echarse a la pileta atado de pies y manos.

3o. Realizar ejercicios.

4o. Arrojarse envuelto por una piola.

5o: Arrojarse con el complemento de cámaras de aire, las que serán llenadas estando sumergido.

6o: Transportar carga.

7o: Establecer hasta que profundidad puede respirarse con el dispositivo "Chas".

8o: Transmisión y recepción telegráfica.

Descripción de las pruebas

Pasaremos a la descripción de cada uno de los números del programa. Nos parece ello interesante para que el aficionado que presencie los números sepa a ciencia cierta la causa de cada movimiento y el significado de cada escena a registrarse. De esta manera podrá comprender más a fondo la utilidad práctica del invento.

Primer número

Con el primer número el inventor demuestra que el cuerpo humano flota mientras tengan aire sus pulmones y esa flotación no sólo se realiza con el cuerpo desnudo, sino también con un pequeño peso, como es en este caso la ropa mojada. Se destruye así una creencia, muy arraigada por cierto, de que cayendo al agua con ropa la tarea de salvamento, librada al propio esfuerzo de la víctima, resulta casi imposible.

Observará el público la absoluta independencia que el Sr. Chas tiene al quitarse la ropa.

Así como el inventor flota con el sólo aire de sus pulmones y su atención se concentra en quitarse la ropa, puede lógicamente realizar otra clase de trabajos, como el de salvataje por ejemplo, mientras se despreocupa en absoluto de su misma flotación.

Fácil resultará comprender las muchas aplicaciones que puede tener el dispositivo del Sr. Chas. Para arreglo de hélices, tajamaje de rumbos, etc. el procedimiento resultará de lo más cómodo y rápido, eliminándose así el anticuado empleo de los zambullidores, que no siempre tienen éxito en sus difíciles tareas.

Segundo número

Al arrojarse atado de pies y manos el inventor no se propone teatralizar sus demostraciones, ni menos darle un perfil circense. No lo debe así interpretar el público, porque lejos está de los propósitos del Sr. Chas llegar a extravagancias con un dispositivo, esfuerzo de años de paciente labor de laboratorio, cuya finalidad es la de salvar vidas humanas y la de crear condiciones más efectivas para la enseñanza intensiva de la natación.

El inventor demuestra lo fácil que es mantenerse a flote y la fundamental importancia de la respiración en el arte de nadar. Es común ver a [illegible] Chas, atado de pies y manos [illegible]



Arriba: Prueba correspondiente al No. 2 del programa: "Arrojarse al agua atado pies contra manos". Al medio: Realización de ejercicios y abajo: sexto número, o sea transporte de carga.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHA

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CANCHA DE UNION

Unión v. Almagro	Primera B	15.30	Cross

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: COLON			
Colodrero v. Sp. Candioti	5a.	14.—	Villarreal
Colodrero v. Sp. Candioti	1a.	15.30	C. Greco
CANCHA: G. Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Colodrero	4a.	9.30	E. Sánchez
G. y Esgrima v. Escalante	5a.	14.—	Rojas
G. y Esgrima v. Escalante	1a.	15.30	J. Greco
CANCHA: UNION			
Sp. Candioti v. Alumni Sur	4a.	9.30	Ortega
Unión v. Escalante	6a.	11.45	Moruzzi
CANCHA: NERI			
Colón v. Racing	6a.	11.45	Montenegro
Colón v. Platense	1a.	11.—	Quinteros
CANCHA: INDEPENDIENTE			
Independiente v. Chacarita	4a.	9.30	Quinteros
CANCHA: ATENAS			
Atenas v. Junir	4a.	9.30	A. Sánchez
CANCHA: LOS BARQUITOS			
G. y Esgrima v. Tránsito	6a.	11.45	Caria
Unión v. G. y Esgrima	5a.	15.—	Coria
CANCHA: INDEPENDIENTE (Sto. TOME)			
Independ. (S. Tomé) v. Pringles	3a.	15.—	Damiani
CANCHA: J. J. PASO			
Sp. Candioti v. Colegiales	6a.	11.15	Moniel

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

CANCHA: DOCK SUR			
Independencia Arg. v. D. El Orden	2a.	9.15	—
Dock Sur v. Centro América	1a.	15.15	—
CANCHA: GRAL. BELGRANO			
Atlanta v. Los Modestos	2a.	9.15	—
Lamadrid v. Río de Janeiro	5a.	13.45	—
J. Newbery v. La Ferroviaria	1a.	15.15	—
CANCHA: LIVERPOOL			
Quilmes v. D. Mercante	2a.	9.15	—
El Escolar v. El Ciclón	5a.	13.45	—
Liverpool v. Sportsman	1a.	15.15	—
CANCHA: SPORTSMAN			
Honor y Patria v. Centenario	2a.	9.15	—
Banfield v. Quilmes	5a.	13.45	—
Brown v. Banfield	1a.	15.15	—
CANCHA: YOBE			
Expreso Argentino v. Uruguay	2a.	9.15	—
Yobe v. San Martín	5a.	13.45	—
Yobe v. Gral. Belgrano	1a.	15.15	—
CANCHA: SAN LORENZO			
San Lorenzo v. Nuevo Mundo	2a.	9.15	—
Tifón v. Dorpal	1a.	15.15	—
CANCHA: SAN ISIDRO			
San Isidro v. San Lorenzo	1a.	15.15	—
CANCHA: C. ALTO VERDE			
Central Alto Verde v. Quilmes	1a.	15.15	—

Brasil derrotó hoy a Méjico por 4 goles a 0

Se inició esta tarde en Río de Janeiro el campeonato de fútbol del mundo, realizando el primer partido los seleccionados de Brasil y Méjico. Ganaron los brasileños por 4 goles a cero.

Citan a jugadores de rugby de Universitario

Para mañana a las 10, en el punto de partida de la balsa, el Club Universitario cita a los jugadores de primera división siguientes: Salmerón, Grioni, Pellejero, Erejemovich, Tessilia, Guerin, Rubino, Lien, Suárez, Jack, Senat, Marafetti, Rico, Abramovich y Rossi.

Festejará Independiente un nuevo aniversario

Mañana será festejado en el Club de Bochas Independiente el noveno aniversario de su fundación, que cumpliera el 22 del corriente.

Desde temprana hora comenzarán a disputarse los torneos internos y a mediodía será servido un almuerzo criollo. Por la tarde proseguirán los torneos y la fiesta se prolongará hasta ya entrada la noche, en que se procederá a hacer entrega de los premios que se disputarán en las diferentes juegos.

Dado el entusiasmo observado entre sus dirigentes y asociados, no cabe duda que los festejos de este nuevo aniversario han de alcanzar, como en años anteriores, notable lucimiento.

Se organiza un importante torneo de tenis criollo

La Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta) ha resuelto organizar un gran torneo abierto que se realizará entre los días 15 y 16 de julio próximo, en la categoría única de doble caballeros, cerrándose la inscripción el 3 del mismo mes.

En este torneo podrán participar todos los jugadores que lo deseen, sean o no de entidades afiliadas, no cobrándose derecho de inscripción, pudiendo hacerlo como máximo tres parejas.

Este torneo será presenciado por el general Elbio C. Anaya, acompañado de otros miembros de la Confederación Argentina de Deportes.

Camisetas, pantalones y botines extravió ayer la delegación de Colón

BUENOS AIRES, 24. — Al detenerse ayer, en la localidad bonaerense de Arrecifes el ómnibus en el cual viajaban los integrantes del equipo de Colón, notaron los futbolistas al reanudar el viaje hacia la capital federal la desaparición de una bolsa de lona en la cual estaban los equipos de los players, integrados por dos juegos de camisetas, dos de pantalones y dos de botines, cuyo valor se estima aproximadamente en tres mil pesos.

A los efectos de poder presentarse a jugar contra el equipo local de Argentinos Juniors, los delegados de Colón adquirieron pantalones y camisetas en Buenos Aires. En cuanto a los botines les fueron cedidos por las autoridades del Club San Lorenzo de Almagro.

Festejará su aniversario el Club A. San Isidro

Con motivo de cumplir mañana el décimo aniversario de su fundación, el Club A. San Isidro hará servir un lunch en honor de sus jugadores y asociados.

Este nuevo aniversario encuentra a la modesta entidad en pleno desarrollo.

La C. D. del Club San Isidro invita por intermedio de estas líneas a sus asociados y jugadores a concurrir al local del Sr. Felipe Giangrasso, sito en calle B. Mitre 4553 de 18.30 a 19.

Miguel A. Mieres reemplazará a Dusse en el team de Unión frente a Almagro

Un cambio importante se registrará en el sexteto defensivo de Unión que mañana a las 15.30, con la dirección del árbitro británico Sr. Bert Cross, recibirá en su cancha de la Av. López y Planes la visita de Almagro, con quien jugará el partido de la primera fecha de la rueda de revanchas. Obedece ese cambio a la suspensión por cinco partidos que el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol aplicó a Dusse como consecuencia de su expulsión del campo de juego en el encuentro librado con Colón el domingo último.

Se ha decidido que Miguel Angel Mieres actúe como medio zaguero derecho, en tanto que Barchielli pasará a la izquierda. Como de costumbre, el eje medio será Bratina y se espera de la línea media un brillante desempeño. Esta será la única modificación que se registrará en el conjunto de Unión, pues los restantes futbolistas han sido confirmados en sus puestos.

El encuentro de mañana ha suscitado interés porque se recuerdan anteriores performances de Almagro frente a Unión, realizadas en nuestro medio, y se posee un antecedente muy reciente: el empate en cuatro goles con que terminó el encuentro de la primera rueda. En esa oportunidad Almagro expuso condiciones muy estimables y luego su rendimiento declinó, más aun después de la goleada que en sus mismos lares sufrió frente a Colón. Pero últimamente el conjunto se ha recuperado y se presenta como adversario de riesgo frente a los más capaces del concurso.

Un solo cambio habrá en el equipo de Unión

Como decimos en lugar aparte, en Unión se registrará mañana un solo cambio. Almagro es muy probable que presente el mismo equipo que actuó en la última fecha del campeonato de primera división "B", de manera que los conjuntos estarían integrados de la manera siguiente:

UNION: Cantero; Hussein y Edwards; M. A. Mieres, Bratina y Barchielli; Lozada, Marini, Miccl, Bruzzone y Acosta.

ALMAGRO: Mussi; Díaz y Penco; Pereyra, Infantino e Iemma; Rodríguez, Latapié, Planisse, Ramírez o Porkaney y Bruno.

Otros detalles

Las boleterías serán habilitadas a las 13 y el precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 3.50, menores y damas $ 2.00. Plateas alta techada, socios $ 6; no socios $ 10; bajas, socios $ 4 y no socios $ 6.

Un buen programa se cumplirá en la A.F.A.

Es interesante el programa de partidos correspondiente al campeonato superior de la Asociación, que se cumplirá mañana. No tiene "clásicos" pero en cambio ofrece excelentes perspectivas y supone luchas de gran atracción.

Racing que sigue encabezando las posiciones será visitante de Atlanta; el campeón del año pasado es el probable ganador aunque no se puede descartar, tratándose de fútbol, un resultado adverso al que señala la lógica. San Lorenzo que, también viene realizando una gran campaña, enfrentará a Tigre, ubicado éste en un puesto inferior. Dos puntos más para San Lorenzo es lo probable.

Quilmes recibirá la visita de Boca Juniors que mañana contará con el concurso de Moreno y posiblemente del zaguero Colman. Un match de mucho interés el que jugarán en La Plata Estudiantes y Rosario Central, conjunto que también viene actuando ahora con acierto. En Rosario, el partido entre Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Muy disputado será el cotejo entre Huracán y Platense. Por otra parte, F. C. Oeste espera a Banfield y a su vez River Plate, en plena reacción, enfrentará a Chacarita Juniors. El "equipo de la tragedia" o sea el de Independiente, que marcha último, se medirá con Vélez Sarsfield.

He aquí el programa de partidos con los árbitros en cada caso: Huracán v. Platense: Wood; F. C. Oeste v. Banfield: Meade[illegible]; Atlanta v. Racing: Aldridge; Estudiantes de La Plata v. Rosario Central: [illegible]; Quilmes v. Boca Juniors: Maddison; N. Old Boys v. Gimnasia y Esgrima de La Plata: [illegible]; River Plate v. Chacarita Juniors: Muller; Independiente v. Vélez Sarsfield: [illegible]; San Lorenzo v. Tigre: Wi[illegible]braham.

Comenzó en Le Mans la prueba automovilística

LA MANS, 24 (UP). — Las autoridades esperan que se reúnan [illegible] espectadores para la [illegible] edición de la carrera de las [illegible] horas.

El record de la vuelta fué marcado en 1932 por Jean Pierre Wimille, que murió en un accidente ocurrido en Buenos Aires en 19[illegible] mientras realizaba una práctica. En el volante de una Bugatti, Wimille señaló 125.181 kilómetros por hora sobre una distancia de 3.214 kilómetros.

Se largó la carrera

LES MANS, 24 (UP). — A las 16 se largó la competencia de las 24 horas con la participación de 60 competidores.

Desarrollo de la prueba

LE MANS (Francia) 24 (UP). — A las 18, hora local (las 14, hora argentina) Juan Manuel Fangio corría en el décimo cuarto lugar manteniendo un ritmo de velocidad cuidadosamente calculado.

El francés Raymond Sommer encabezaba el lote de competidores con una Ferrari de 2.300 cc. Fangio se sobrepuso a su mala suerte en la largada y rápidamente alcanzó al pelotón de los punteros.

Colón perdió el partido que disputó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 — Con la dirección del árbitro señor Hockney jugaron esta tarde en cancha de Argentinos Juniors los equipos de este club y el de Colón de Santa Fe, por el campeonato de Primera B. Los adversarios formaron de la manera siguiente:

ARG. JUNIORS: Avalos; Lablanca y Federico; Distéfano, Fantin y Sastián; Monguelli, Correa, Beghelli, Colángelo y Lombardo.

COLON: Tenutta; Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantelli, J. C. Frutos, Elías y Reula.

Las primeras acciones fueron indecisas por ambas partes y al atacar los locales, remató Colángelo sin dirección. A esto siguió un tiro de esquina que ejecutó Lombardo y que [illegible]. También [illegible] de los visitantes ya que Ferreyra fué sorprendido en posición prohibida. Al insistir Colón se produjo un córner que no aportó resultados. Tiro de Cantelli detenido por Avalos.

El match, luego, ofreció situaciones de interés dentro de un pronunciado equilibrio. Elías cayó al recibir un golpe de Fantin pero se repuso pronto y, más tarde, peligroso ataque local que sorprendió adelantada a la defensa rival; en última instancia alejó Traversi. Hubo una excelente atajada de Tenutta frente a un fuerte tiro de Correa. Cabezazo desviado de Cantelli y otro remate de éste, detenido por Avalos.

Gol de Colángelo

A los 26 m., Colángelo, al recibir un rechazo corto de Traversi, [illegible] a media altura.

El partido prosiguió con más [illegible] de parte de Argentinos Juniors, cuyo quinteto delantero llevó riesgo al arco de los visitantes, aunque los delanteros de Colón no quedaron inactivos sino que también atacaron pero en menor escala. Los últimos minutos son de dominio local.

Primer tiempo

Arg. Juniors	1
Colón	0

SEGUNDO PERIODO

El score de la primera etapa debe ser considerado como lógico ya que el equipo de Argentinos Juniors sobre todo a base de su velocidad, actuó mejor que su adversario. Inició el juego Frutos pero cargó el once local en forma peligrosa, alejando Gaetán. Respondió Colón en la misma forma y el match entró en un período de gran interés. Hubo dos excelentes intervenciones de Tenutta y una muy buena de Avalos ante un tiro de Ferreyra.

Más tarde, Argentinos Juniors volvió a dominar el campo y ello dió lugar a que la defensa visitante tuviera abundante labor. Reaccionó Colón y ante un pase de Elías remató [illegible] desde cerca pero desviado. [illegible] de Cantelli [illegible].

Beghelli, expulsado

A los 25 m. el árbitro expulsó del campo al eje delantero local, Beghelli, suspendiéndose el juego, pues hubo protestas. Al reanudarse el match [illegible] tilidad, con predominio de los locales. Hacia el final, juego deslucido.

Final

Arg. Juniors	1
Colón	0

La recaudación alcanzó a 5.762 pesos.

Perdieron Lanús y A. de Quilmes

[illegible]	3
El Porvenir	2
Temperley	2
Arg. de Quilmes	1
Nueva Chicago	2
Los Andes	4
Dock Sur	2
Lanús	0

Los partidos de segunda

San Telmo	1
[illegible]	1
Estudiantes	3
Tiro Federal	3
Excursionistas	5
Def. de Belgrano	2
Central Córdoba	1
All Boys	6

Ascenso

2a. rueda — 1a. fecha

	J.	G	E	P	Gl	Gc.	Pt
Lanús	12	8	2	2	32	17	18
[illegible]	12	8	1	3	38	20	17
Arg. Juniors	12	5	5	2	23	26	15
Dock Sud	12	7	1	4	26	16	15
Colón	12	6	2	4	31	17	14
Almagro	11	4	4	3	32	26	12
Unión	11	3	6	2	25	23	12
Los Andes	12	4	3	5	23	25	11
N. Chicago	12	4	1	7	24	22	9
Talleres	12	3	3	6	23	26	9
El Porvenir	12	1	3	8	14	33	5
Temperley	12	1	1	10	18	38	5

TOTAL GOLES: 309.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. EL INDIO 54 ks., por Gringaso y [illegible] del stud J. R. de A., al cuidado de A. [illegible] [illegible] Jockey: Antú[illegible]

2a. CARRERA

1o. COLEGIALA 55 ks., por Pe[illegible] [illegible] Tiempo: 1'27"1/5. Jockey: Di Tomaso.

3a. CARRERA

1o. BERT 54 ks., por Obelisk y [illegible] Jockey: Artigas.

4a. CARRERA

1o. BERLINGOT 55 ks., por Icaro [illegible] Tiempo: 1'24"4/5. Jockey: Andrade.

5a. CARRERA

1o. PASTORELA 54 ks., por Mas[illegible] Tiempo: 18"1/5. Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. GINGIN 54 ks., por Mirero y [illegible] Tiempo: 1'25"1/5. Jockey: Villegas.

7a. CARRERA

1o. DON FEDERICO 54 ks., por [illegible] Tiempo: 1'27"2/5. Jockey: Camaño.

8a. CARRERA

1o. SO THOUS [illegible] Tiempo: 1'31"2/5. Jockey: R. Rodríguez.

Citación de jugadores

COLON, en su cancha, quinta, a las 11: Bejas, Medotti, Avarvese, Cervo, Mir, Sabbattini, Cupola, Ibs, Barrios, Martínez, Rostomel, Oría y Martínez. Sexta, a las 12.30: Favant, Pignata, Hernández, Escobar, Vivas, Pujol, Singuane, Domínguez, Castelli, Damiani, Jaime, Zappa, Iriarte, Costa y Noguera.

Sp. JUNIN, a las 8.30, en su secretaría o en la Estación Terminal Belgrano: Conti, Ale, Nat, González, Zalazar, Campolónico, Costa, Rodríguez, Cabaña, Ramírez, Sosa, Pollmena, Espinosa, Araoz y Kauffman.

D. COLODRERO, cuarta, cancha de G. y Esgrima, a las 9: Rasqüin, Savelr, Yampert, Costa, Ruiz Riva[illegible], Franco, Flores, Fenoglio, Villarreal, Arce, Juncos, Ramis y Baigorria. Tercera en Colón, a las 11.30: Villagra, Ojeda, Gutiérrez, Mansilla, Zócoma, Berutti, Moscardini, Cabrera, Riba, Casella, Moreno y Leinax. Primera, en Colón, a las 14.30: López, Mendoza, Masurik, Martini, Tre[illegible], Saucedo, Carrizo, Solamaquio, Acevedo, Bordas, Anselmi, Fernández, Forti, Puccia, Hass y Coll.

Sp. CANDIOTI, en cancha de Colón, primera: Ferionati, Tiert, Bonilla, Maibera, Zavirla, Romano, Ortalio, Almirón, Gerez, Giménez, Bravo, Miranda y E. Almirón. Tercera, a las 12.30, en Colón: Thomas, Rica, Calabretti, Acosta, Zuviría, Gómez, Debuck, Herrera, Russino, Pelaez, Toledo, Costello y Romero. Cuarta, a las 9, en Unión: Quintana, Ospina, Bies, Olivares, Galcasoli, Hernández, Brasino, Toledo, Mercado, Gasparini [illegible]

[illegible] 1o. Lessani, Mercado, Sobrinos, Dagamaril, Tapia, Gallego, Anníbal, Ricardo, Iglesia, Páez, [illegible] y Zen.

YOBE: en su secretaría a las 11.15, primera: Carrera, Franco, [illegible], Martínez, Lemann, [illegible], Cabral, Schaller, Lanza, Borlos, Valenzuela y Castillo.

NUEVO MUNDO: en cancha de San Lorenzo, a las 9: Casanelli, [illegible], Agostini, E. Martínez, A. Martínez, Suárez, Zerboni, [illegible], Pallak, Montenegro y Arce.

CICLON-RACING: a las 12.15, cita en Neri: [illegible], Ayala, Carlucci, Gándara, Bellone, Avalos, Talesi, [illegible], Campión, Magni, Sosa, Olivera, [illegible], López y González. Quinta: a las 14.30 en J. J. Paso: Gil, [illegible], Amarante, Prieto, Hediger, Walet, Aguirre, Rinaldi, Bressio, Lafuente y Ricardo.

SAN MARTIN: a las 8 en la plaza San Martín: Mendoza, Alvarez, Cetrada, Rodríguez, A. Martínez, Cruz, R. Orihuela, Delsigre, Dalcarbó, Ortega, Viola, Jaime, Córdoba y Valenti.

ESCALANTE: en G. y Esgrima, tercera: Caussa, Ghersi, Tomas, Mazzoni, Vargas, Destri, Bantoia, Baltoli, Ruiz, Malbrani, Cabrera y Tomas. Primera: Bonaforni, Willington, Gutiérrez, Bottazzi, Sorbellini, Salvetti, Capri, Alais, Vivas, Schaffer y Von Der Thüsen.

UNION, sexta, a las 11: Di Stasio, Costa, García, Ormaechea, Libertini, Cabrera, D'Amato, López, Ceja, Acosta, López, Rins, González y Durand.

CENTRO AMERICA cita para mañana a las 14, en cancha de Dock Sur, a estos jugadores: Bruno, [illegible], Cañete, Segalini, Sánchez, Zanelli, Parodi, Hillet, Canal, Vega, Fernández, Mansilla, Francia, Roig y Méndez.

[illegible] a las 9: G. [illegible], Prieto, [illegible], López, Cabello y Díaz.

EL CICLON: a las 11.30 en cancha de Liverpool: Battaglioni, War[illegible]

Se realizará una carrera ciclística en Lag. Paiva

Debido al mal estado de la pista el Club Ciclista Veteranos Paivenses debió suspender la carrera ciclística programada para el 20 del corriente. Por tal motivo la carrera fué postergada para el 2 de julio próximo a las 14, hallándose abierta la inscripción.

Los ciclistas que deseen participar en ella deberán efectuar la inscripción a la entidad organizadora, por carta, o bien telefónicamente al No. 21 de Laguna Paiva.

Se registró un empate en el partido Unión - Colón

Alrededor de 3.000 personas presenciaron esta tarde el partido que por el campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol llevaron a cabo los conjuntos de Unión y Colón, lucha que tuvo por escenario el estadio de los primeros nombrados.

En preliminar lo jugaron los equipos de tercera división especial y venció Colón por 3 goles a 2, registrándose jugadas muy bruscas en ambos períodos.

La cancha no estaba en buenas condiciones, pues las lluvias recientes habían dejado visibles huellas. El encuentro principal lo dirigió el árbitro José [illegible] y los equipos formaron de la manera siguiente:

UNION: Russo; López y [illegible] Fernández, Zárate y Cabrera; Sánchez, Ferraro, Cabral, [illegible] de la Mata y Farías.

COLON: Gonzebal; Redin y [illegible] Rebecal, Pol y L. [illegible]; [illegible], D'Andrea, Rossi, [illegible] vador Sánchez y Villaverde.

El primer tiempo

Hasta los primeros 20' jugó [illegible] Unión, correspondiéndole la mejor parte de la lucha a C[illegible] en los últimos 15 minutos. En general, la lucha, en la primera etapa resultó lucida, pero hay que destacar que se jugó con mucha brusquedad y en ese sentido la defensa de Colón se distinguió.

A los 19, Ferraro puso en ventaja a Unión al recoger con un cabezazo un tiro libre que por [illegible] ejecutó Rafael Sánchez. Cuando corrían 21' el mismo [illegible] elevó la ventaja al batir a Gonzebal con un tiro desde regular distancia y muy potente. [illegible] los 39 Colón logró descontar por intermedio de Rossi que [illegible] a Russo con un cabezazo.

Primer tiempo:

Unión	2
Colón	1

El segundo período

El segundo tiempo resultó [illegible] mamente disputado. Cuando iban corridos 40' Rossi, centro delantero de Colón, consiguió el gol del [illegible] al producirse un entrevero frente al arco.

Resultado final:

Unión	2
Colón	2

La recaudación ascendió a la suma de $ 3.571.

Armonía venció hoy a Libertad por 4 a [illegible]

Se disputó esta tarde esta fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol registrándose los resultados:

F. C. Oeste 2, Juan J. Paso [illegible]; Independiente S. T. v. Villa Dora no se jugó; Los Barquitos 2, C[illegible] del Oeste 2; Lanús v. Lamadrid no se jugó por mal estado de la cancha; D. de Barranquitas v. A. [illegible] no se jugó; Chacarita Jrs. [illegible] Argentinos 2 (partido suspendido por ausencia del árbitro); La C[illegible] 4, Sa. Trébolto 2; Libertad 1, Armonía 4.